

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2019-2020



CEIP San Fulgencio
02000167 Albacete



A. INTRODUCCIÓN	3
B. OBJETIVOS GENERALES	10
B1. Los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluida la orientación y las medidas de inclusión educativa.	11
B2. La organización de la participación y la convivencia	11
B3. Las actuaciones y coordinación con otros centros, servicios e instituciones	12
B4. Los planes y programas institucionales de formación y cuantos otros desarrolle el centro y, en su caso, los servicios complementarios	12
B5. Prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar.	12
C. PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES	13
C1. Los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluida la orientación y las medidas de atención a la diversidad	14
C2. La organización de la participación y la convivencia	21
C3. Las actuaciones y coordinación con otros centros, servicios e instituciones	23
C4. Los planes y programas institucionales de formación y cuantos otros desarrolle el centro y, en su caso, los servicios complementarios	25
C5. Prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar.	27
D. LÍNEAS PRORITARIAS DE FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA	28
E. CONCRECIÓN ANUAL DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL.	32
E1. Horario General del centro y criterios utilizados para su elaboración.	32
E2. Horario del alumnado y criterios pedagógicos referentes para su elaboración.	33
E3. Criterios para efectuar agrupamientos, organización y distribución de los espacios.	36
E4. Calendario de reuniones de los órganos colegiados de gobierno y de coordinación docente, pudiendo incluir los contenidos a tratar.	40
E5. Otros aspectos organizativos (periodo adaptación alumnos de 3 años, plan de apoyo, coordinación con otros centros, etc.)	47
F. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES	54
G. PRESUPUESTO DEL CENTRO	65
H. PLAN EVALUACIÓN DEL CENTRO.	67
ANEXOS	72





A. INTRODUCCIÓN

Comenzamos el nuevo curso escolar 2019-2020 partiendo del proyecto educativo que define nuestro centro, apoyándonos en la actualización de los documentos (con las medidas y decisiones que estos contienen) y partiendo de las propuestas de mejora formuladas por la comunidad educativa al finalizar el curso escolar anterior en la Memoria Anual. La programación que proponemos está basada en la continuidad y adaptación dentro de la estabilidad de un proyecto configurado en cursos anteriores de la mano del profesorado, alumnado, familias y resto de comunidad educativa y siempre dando respuesta a las necesidades que pueden surgir a lo largo de los cursos escolares actuales y por venir.

El documento que aquí presentamos es la Programación General Anual, documento que de acuerdo a lo establecido en la Ley orgánica de 2/2006, de 3 mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, Artículo 125, será elaborado al principio de cada curso y recogerá todos los aspectos relativos a la organización y funcionamiento del centro, incluidos los proyectos, el currículo, las normas y todos los planes de actuación acordados y aprobados.

La Programación General Anual, de aquí en adelante PGA, es el documento que concreta para cada curso escolar el Proyecto educativo de centro y garantiza el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas del centro docente siguiendo el Anexo de las Instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los colegios de educación infantil y primaria en la Orden de 02/07/2012 por las que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los centros de E.Infantil y Primaria en Castilla La Mancha.

De acuerdo a esta orden, ha sido elaborada por el equipo directivo con la participación tanto del profesorado, a través del Claustro de profesores, como el resto de la comunidad educativa, a través de las aportaciones realizadas. Partimos de la Memoria Anual, del análisis global del curso anterior y las propuestas de mejora realizadas para poder dar sentido a la PGA del





curso presente. Las propuestas de mejora realizadas el año anterior estuvieron relacionadas con diferentes ámbitos que aquí recogemos:

RENDIMIENTO DEL ALUMNADO

- Proponer más actividades enfocadas a la **comprensión y expresión escrita** (en clase, en la biblioteca).
- Reforzar la **competencia matemática** mediante la manipulación y métodos alternativos.
- Aumentar los niveles de **comprensión y expresión del alumnado en inglés** desde los niveles más bajos. Trabajar para favorecer el uso del inglés, proponiendo actividades de tipo lúdico, pequeñas representaciones teatrales, musicales, intercambios con niños de países de habla inglesa, a través de internet, campamentos bilingües.
- Continuar fomentando la lectura bien a través de actividades a nivel de centro o de aula.
- **Reducir** el número de materias **suspensas** a partir de los niveles de 4º-6º.
- **Apoyar al alumnado** que requiere de una ayuda extraordinaria.
- Desarrollar **nuevos materiales y estrategias** que favorezcan la implicación activa y creatividad del alumno.
- En el desarrollo y utilización de la biblioteca, destacamos Facilitar la ardua tarea del curso próximo con la **catalogación** de todos los libros a un equipo de profesores, padres y alumnos ayudantes. Incentivar el uso de la **biblioteca desde las tutorías** con una hora a la semana, donde se dedique a distintas actividades. Disposición horaria por parte de la comisión de la biblioteca.
- Integrar **técnicas de estudio** para todo el alumnado.

ORGANIZATIVAS

- **Reorganización de los horarios** para poder tener más plantilla disponible a diferentes periodos que pueda realizar **apoyos**. Igualmente redistribuir las horas de cada materia respecto a las **primeras horas de cada día** para intentar una distribución ajustada de todas las materias en base a las necesidades del alumnado y disponibilidad del profesorado.





- Mayor **coordinación entre especialistas y tutores**. Mantener reuniones periódicas con los maestros de nivel de los diferentes grupos para cambiar impresiones y ver formas de trabajo conjuntas.
- Intentar organizar un espacio de **reuniones semanal** para la plantilla del proyecto lingüístico dentro del horario semanal.
- Coordinar con los colegios que tenemos **maestros compartidos** días señalados como Navidad y fin de curso, con suficiente antelación siempre para respondiendo al criterio de adecuación para el alumnado.
- Organizar y coordinar las **actividades de días y celebraciones especiales** con mayor antelación, facilitando así su desarrollo y preparación. Intentar mantener la planificación de principio de curso.
- Intentar reducir la comunicación en formato papel e iniciar a usar más el **medio digital**.

ESPACIOS Y MATERIALES

- Adquisición de **proyectores** para las aulas que no tienen por estar estropeados.
- **Adecuar las mesas** de cada aula en base a las necesidades del alumnado y las posibilidades del centro en su distribución, así como la coordinación de todos los maestros y especialistas que pasan por esa aula.
- **Recolocar los espacios de centro**; despachos de jefatura y dirección, orientación, aula de PT y AL. Internar conseguir que la administración habilite espacios para PT y AL en E.Infantil.

CONVIVENCIA

- Trabajar en los **procesos de convivencia** del centro: desarrollo de un programa de mediación que parta de la prevención para poder reducir los conflictos a través de estrategias tales como asambleas, hábitos de empatía emocional, etc.
- Desarrollo de un **programa de mediación más ajustado**. Crear y hacer uso de la figura de “mediador de aula” como agente que medie en los conflictos surgidos entre los propios alumnos.





- Difusión, conocimiento y aplicación de las **normas de convivencia** por parte de toda la comunidad educativa.
- **Disminución de conflictos** entre alumnado.
- Advertir de los riesgos de las **redes sociales**.
- Continuar con el proyecto de **patios activos**.

COLABORACIÓN Y ACTIVIDADES

- Mayor participación de las familias en la **actualización de los documentos** de centro.
- Mayor participación de los **miembros del consejo escolar** del sector familias.
- Intentar hacer **más salidas a nuestro entorno más inmediato**, centro de recuperación de aves rapaces, museo del niño, aeropuerto, parque de bomberos, ciudad deportiva.
- **Favorecer hábitos de vida saludables**, mediante la actividad física bien de carácter lúdico o deportivo y también mediante talleres sobre alimentación saludable.

EVALUACIÓN, FORMACIÓN E INNOVACIÓN.

- Sistematización del **proceso de evaluación de la práctica docente** y de los procesos de enseñanza.
- Aumentar **las medidas cuantitativas** a través de cuestionarios cuantificables durante todo el curso durante todo el curso.
- Seguir proponiendo **vías de formación** acordes a las necesidades del centro: estrategias de mediación; grupo de trabajo del proyecto lingüístico para acercar el curriculum de las Disciplinas No Lingüísticas y la materia de inglés.
- Integrar un **curso de formación todos los años sobre primeros auxilios** para profesorado, personal no docente, alumnado y familias.
- Favorecer el **intercambio de experiencias o proyectos** entre niveles, ya que al no tener grupos paralelos podría ser otra manera de aprender.





INCLUSIÓN DEL ALUMNADO

- Incorporar al Plan de Orientación y Atención a la Diversidad nuevos programas de acción tutorial y prevención de dificultades de aprendizaje.
- Favorecer la coordinación con los tutores, a través de los equipos docentes, con el fin de facilitar medidas educativas de aula para todo el alumnado.
- Realización para el equipo docente, orientaciones metodológicas para los ACNEEs, por parte del EOA, con el fin de favorecer el desarrollo de su proceso de aprendizaje , y llevar una actuación metodológica común.
- Potenciar el uso y desarrollo de los Planes de Trabajo, por parte de los tutores, en coordinación con el EOA
- Utilizar estrategias de discriminación positiva que ayude al alumnado la experimentación de las situaciones vividas a diario por los alumnos con “capacidades diferentes”.

Estas propuestas son la base de los objetivos y actuaciones planteadas en los dos siguientes apartados de esta PGA. Las actuaciones irán en consonancia de las necesidades y propuestas realizadas a través de un proyecto marcado por el carácter bilingüe del centro, la participación del profesorado, familias, y el resto de la comunidad, la apertura a nuevos horizontes a través del Proyecto Erasmus Plus así como las nuevas aportaciones que se irán haciendo bajo la coordinación del Equipo Directivo que inicia su candidatura dando respuesta a las demandas del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los apartados que encontramos en este documento son los Objetivos Generales de Centro unidos a las actuaciones en base a los ámbitos establecidos; las líneas prioritarias para la formación didáctica, pedagógica y científica; el programa de actividades extracurriculares; el presupuesto del centro; el plan de evaluación del centro y los anexos correspondientes donde





se dispondrán los documentos programáticos de centro, el proyecto bilingüe y otros programas del centro.

El referente normativo para poder elaborar este documento está formado por las siguientes bases legislativas:

Ley Orgánica 2/2006 de 3 de mayo de Educación (LOE) modificada por **La Ley orgánica 8/2013 de 9 de diciembre de La Mejora de La Calidad Educativa (LOMCE)** En su artículo 125 que dedica a la Programación General Anual dice: “Los centros educativos elaborarán al principio de cada curso una programación general anual que recoja todos los aspectos relativos a la organización y funcionamiento del centro, incluidos los proyectos, el currículo, las normas, y todos los planes de actuación acordados y aprobados.”

Ley 7/2010 de 20 de julio de 2010 de Educación de Castilla-La Mancha. En su artículo 104 que trata de la Programación General Anual dice: “La Programación General Anual explicitará las prioridades y actuaciones para cada curso escolar desde su inicio, con el fin de garantizar el desarrollo coordinado de todas las actividades educativas del centro”.

Orden de 02/07/2012, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los colegios de educación infantil y primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. En la que se reflejan los puntos a tratar en la elaboración de la PGA de los centros.

También se hace referencia a la programación general anual en la **Orden de 05/08/2014, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan la organización y la evaluación en la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.**

Además también se ha partido de **La Orden 27/2018, de 8 de febrero, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los proyectos bilingües y plurilingües en las enseñanzas de segundo ciclo de Educación Infantil y Primaria** para poder entender las bases del proyecto lingüístico. En cuanto a la evaluación interna de centro hemos partido de la Orden de 6 de marzo de 2003 por la que





se regula la evaluación de los Centros docente sostenidos con Fondos Públicos.

Añadimos este curso escolar el **Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha**, con consideración a la hora de organizar las actuaciones del centro para dar una respuesta ajustada y necesaria a todo el alumnado de nuestro centro educativo siguiendo el continuo de inclusión.

Finalmente, han sido tenidas en cuenta las instrucciones y recomendaciones recibidas de la Dirección Provincial de Educación, Cultura y Deportes de Albacete a través del Servicio de Inspección de Educación de referencia.



B. OBJETIVOS GENERALES

El apartado B de este documento tiene una relación directa con el siguiente apartado C, ya que la concreción de los objetivos planteados se materializa a través de **actuaciones** concretas con **calendario**, **responsables** y **procedimientos de realización**.

Los objetivos presentados están organizados en base a los ámbitos establecidos en el punto 12.b de la Orden de 02/07/2012, ya citada, y la incorporación del ámbito de prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar, según lo dispuesto en el punto Tercero.3 de la Orden de 09/03/2007 sobre el absentismo escolar.

B1. Los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluida la orientación y las medidas de atención a la diversidad

B2. La organización de la participación y la convivencia

B3. Las actuaciones y coordinación con otros centros, servicios e instituciones;

B4. Los planes y programas institucionales de formación y cuantos otros desarrollen el centro y, en su caso, los servicios complementarios

B5. Prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar.

B1. Los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluida la orientación y las medidas de inclusión educativa.

- B1.OBJETIVO 1. Sistematizar el proceso de comprensión lectora como base del resto de procesos de enseñanza – aprendizaje de otras materias y áreas.
- B1.OBJETIVO 2. Dar continuidad al proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de un proyecto lingüístico en inglés, sistematizando las actuaciones en las áreas bilingües e institucionalizando las medidas del proyecto lingüístico.
- B1.OBJETIVO 3. Asegurar la inclusión educativa entendida como el conjunto de actuaciones y medidas educativas (de tipo personal , espacial, material y temporal) dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas.
- B1.OBJETIVO 4. Dar continuidad a aquellos programas, planes y proyectos que resultan significativos y funcionales en los procesos de enseñanza-aprendizaje del alumnado.

B2. La organización de la participación y la convivencia

- B2.OBJETIVO 5. Promover un modelo de convivencia basado en el desarrollo de relaciones positivas entre todos los miembros a través de la participación, prevención y garantía de respuesta adecuada ante la aparición de conflictos.



B3. Las actuaciones y coordinación con otros centros, servicios e instituciones

- B3. OBJETIVO 6. Favorecer la colaboración coordinada con otras instituciones tanto cercanas (locales) como lejanas (internacionales) y una distribución temporal de actuaciones equilibrada por trimestres.
- B3. OBJETIVO 7. Coordinar las actuaciones entre centro y organizaciones externas a las que acude el alumnado (terapias, salud mental, guarderías, institutos, etc.)

B4. Los planes y programas institucionales de formación y cuantos otros desarrolle el centro y, en su caso, los servicios complementarios

- B4. OBJETIVO 8. Participar en grupos de trabajo (reglados por el CRFP) de elaboración de material y recursos para su uso directo con el alumnado del centro (material ABN, recursos lingüísticos, herramientas digitales, nube de recursos, etc.)
- B4. OBJETIVO 9. Exportar e importar experiencias de otros compañeros del mismo u otros centros.

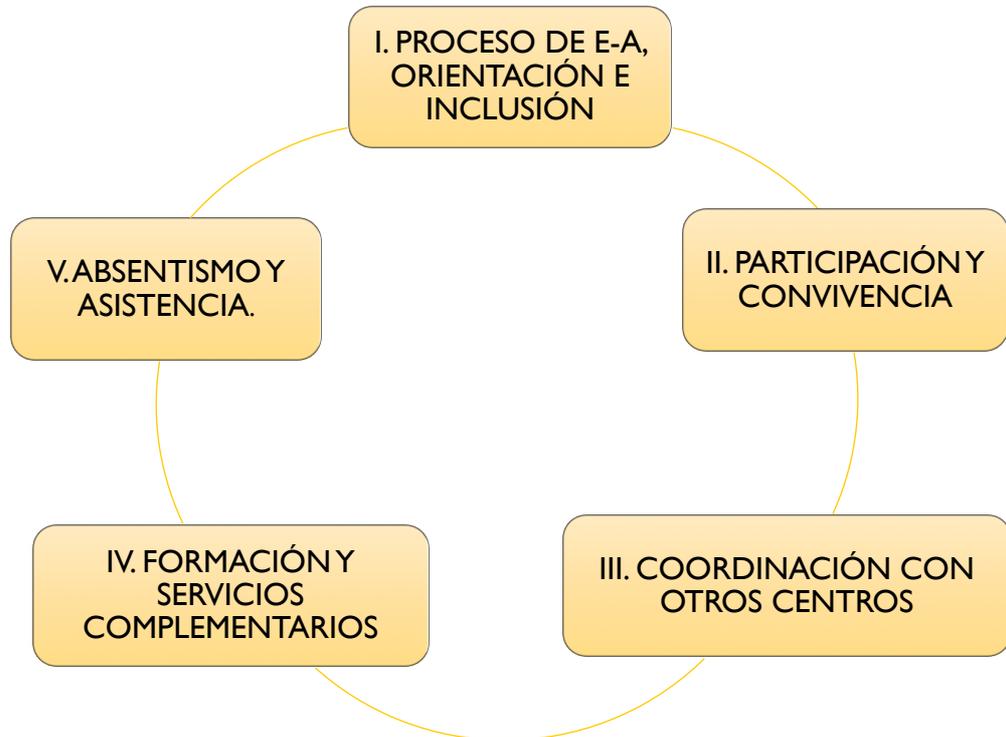
B5. Prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar.

- B5. OBJETIVO 10. Controlar la asistencia normalizada del alumnado e iniciar el protocolo de detección de posibles casos de absentismo.



C. PLANIFICACIÓN DE ACTUACIONES

A continuación presentamos cada uno de los objetivos por ámbitos y las actuaciones previstas para su consecución, calendario de las mismas, responsables y procedimientos para su realización, seguimiento y evaluación



CI. Los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluida la orientación y las medidas de atención a la diversidad

B1.OBJETIVO 1. Sistematizar el proceso de comprensión lectora como base del resto de procesos de enseñanza – aprendizaje de otras materias y áreas.

El programa de comprensión lectora que se inició en cursos anteriores basándonos en las necesidades identificadas en el alumnado ha ido dando sus resultados en las mejoras en los resultados obtenidos por el alumnado. El objetivo que proponemos es la continuación con la mejora de procesos de comprensión lectora y escrita referida a libros de texto y la mejora en la dotación de bibliotecas en E.Infantil y Primaria. Las diferentes actuaciones que proponemos se dirigen a un trabajo colaborativo para poder garantizar la mejor comprensión en las diferentes materias por parte de nuestro alumnado.

RECURSOS: Programaciones didácticas, plan de biblioteca, bibliografía informativa y no informativa, servicio de préstamo, plan de comprensión lectora de centro.

ACTUACIONES	CALEN DARIO	RESPONSABLES	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
- Proyecto de Animación a la lectura de centro con el eje vertebrador propuesto por la Red de Bibliotecas siendo este año la tradición oral a través de Gianni Roddari y “el cuidado del Medioambiente”.	Todo el curso	Equipo Directivo Resp. Biblioteca Profesorado Red de Bibliotecas	Observación, valoración y seguimiento de las actividades. Cuestionario de opinión.
-Sistematizar la lectura comprensiva en las diferentes materias y niveles a nivel de aula y de centro y desarrollar la expresión escrita.		E.Directivo E.Orientación Profesorado	Evaluación alumnado pruebas diagnóstico y evaluaciones ordinarias.
-Programación de apoyos ordinarios constantes o temporales para colaborar dentro del aula, centrándose en alumnado que no tiene adquirido el proceso lecto-		E.Directivo E.Orientación Profesorado	Evaluación alumnado pruebas diagnóstico y evaluaciones ordinarias.



escritor.			
- Realización de tertulias dialógicas		E.Directivo Profesorado	Observación, valoración y seguimiento de las actividades. Cuestionario de opinión.
- Incluir la lectura en los momentos de recreo a través de la disponibilidad de libros, crucigramas, etc.		E.Directivo Profesorado Alumnado	
-Participación en el Día de las Bibliotecas, Libro Gigante y Día del Libro como fechas especiales para la potenciación de la Lectura comprensiva.	Octubre Abril	E.Directivo Profesorado Red Bibliotecas Resp.Bibliotecas Profesorado	Observación, valoración y seguimiento de las actividades. Cuestionario de opinión. Confección del Libro Gigante.
-Préstamos semanales en todos los niveles	Octubre a mayo	Resp.Bibliotecas Profesorado	Registro de préstamos en programa Abies.
-Participación Cuentacuentos	Durante el curso	Resp.Bibliotecas Profesorado	Observación, valoración y seguimiento de las actividades.
-Encuentro literario con autor	2º T	Red Bibliotecas Resp.Bibliotecas Profesorado	Valoración y seguimiento de las actividades.
-Facilitar la tarea de catalogación de los nuevos ejemplares.	Durante el curso	E.Directivo Resp.Bibliotecas Profesorado Familias	Registro de préstamos en programa Abies.



B1.OBJETIVO 2. Dar continuidad al proceso de enseñanza-aprendizaje dentro de un proyecto lingüístico en inglés, sistematizando las actuaciones en las áreas bilingües e institucionalizando las medidas del proyecto lingüístico.

El proyecto lingüístico es un eje vertebrador del centro que conduce las actividades gracias al desarrollo de dos lenguas unidas a los rasgos culturales propios de cada una. Las propuestas de mejora relacionadas con este objetivo resaltaban la importancia de incluir a todo el alumnado con dificultades en el desarrollo del proceso de aprendizaje lingüístico y la necesidad de mejorar la comprensión y expresión en niveles bajos para facilitar la transición en niveles más altos. A pesar de que debido a limitaciones de personal, el apoyo en el área lingüística se ha confeccionado a través de las actividades de colaboración con la facultad, la formación de las familias y la propuesta de trabajo del auxiliar de conversación.

RECURSOS: Programaciones didácticas actualizadas, proyecto lingüístico, material adaptado, materiales reales, material adaptado, recursos de las plataformas europeas.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
-Desarrollo de las 4 habilidades básicas en la transición escuchar-hablar-leer-escribir a lo largo de los niveles tanto en la materia lingüística inglés como en las no lingüísticas "Science" y "Arts"	Todo el curso	Equipo Directivo Asesor lingüístico Sección bilingüe	Evaluación alumnado. 90% aprobados en materias lingüísticas.
-Progresión aprendizaje lingüístico adaptado al método fonético con progresión de E.Infantil a E.Primaria.		Sección bilingüe	Evaluación alumnado. Destrezas orales.
-Posible participación en proyecto Erasmus Plus.		Profesorado Participan. Erasmus	Redacción proyecto Erasmus.
-Colaboración e intercambio con otros países a través de plataformas tales como E-twinning.		E.Directivo. Sección Bilingüe Colaboradores	Intercambios culminados.



-Potenciar comprensión y expresión del alumnado en inglés desde niveles inferiores con apoyo en pequeños grupos de alumnado con una figura docente de apoyo y el auxiliar de conversación.		Sección Bilingüe Asesor Lingüístico Profesorado	Evaluación de destrezas de alumnado.
-Crear un protocolo de acogida de nuevo alumnado que no proviene de centros con proyecto lingüístico y determinar criterios comunes para organizar la adaptación de las áreas de Science e inglés.			Documentos de acogida de alumnado y evaluación de alumnado.
-Aumento de bibliografía en inglés.		Equipo Directivo Sección bilingüe Respon. biblioteca	Adquisición y catalogación de material.
-Actividades complementarias relacionadas con la cultura anglosajona: Halloween, Acción de Gracias, Saint Patrick´s, teatros, Día Europeo de las Lenguas intercambios con otro alumnado etc.	Distribución en los tres trimestres	E.Directivo. Sección bilingüe Claustro Profesores	Observación, valoración y seguimiento de las actividades. Cuestionarios opinión
-Actualización de los contenidos de las materias del proyecto lingüístico (Inglés, Ciencias y Arte) para facilitar la relación de los contenidos de las materias y potenciar así el uso de la lengua como vehículo de aprendizaje por parte del alumnado.	Octubre-Junio	Equipo Directivo Sección bilingüe Asesor lingüístico	Dossier de recursos y materiales actualizados.
-Programa Escuela Abierta facultad de Educación a través de Grupos Interactivos en inglés y Radio en inglés.	Primer trimestre	Facultad Educación Sección bilingüe	Observación, valoración y seguimiento de las actividades. Cuestionarios opinión
- Favorecer el intercambio de experiencias o proyectos entre niveles.	Trimestralmente.	Sección bilingüe Asesor lingüístico	



B1.OBJETIVO 3. Asegurar la inclusión educativa entendida como el conjunto de actuaciones y medidas educativas (de tipo personal , espacial, material y temporal) dirigidas a identificar y superar las barreras para el aprendizaje y la participación de todo el alumnado y favorecer y favorecer el progreso educativo de todos y todas, teniendo en cuenta las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones personales, sociales y económicas, culturales y lingüísticas.

Nuestro centro cuenta con un alumnado enriquecedor gracias a su diversidad y para el que por lo tanto tenemos el compromiso de ofrecer respuesta acertada sus necesidades especiales. Entre las actuaciones propuestas, nos centramos en adaptaciones en la organización de los diferentes recursos, siempre partiendo del principio de inclusión y flexibilización y la eliminación de barreras que pudieran existir.

RECURSOS: Programaciones didácticas actualizadas, programa de atención del Equipo de Orientación, material adaptado, recursos digitales, recursos personales varios (especialistas, ATE, etc.).

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
- Adecuar todos los documentos programáticos del centro al Decreto 85/2018 de 20 de noviembre.	Todo el curso	E.Orientación E.Directivo Profesorado	Revisión y publicación de documentos de centro.
- Potenciar el uso y desarrollo de los Planes de Trabajo, por parte de los tutores, con el asesoramiento del EOA y Jefatura de Estudios. adecuándolos al Decreto 85/2018 y Resolución 26/01/19.			PTI del alumnado actualizados trimestralmente en la nube de orientación
-Favorecer la coordinación con los tutores, a través de los equipos docentes, compartiendo el proceso, evolución o posible nueva información de todo el alumnado y especialmente ACNEES y ACNEAES.			Reuniones con todos los niveles en el calendario de actividades no lectivas.
- Incorporar al Plan de Orientación y Atención a la Diversidad nuevos programas de acción tutorial y prevención de dificultades de aprendizaje.			Evaluación y seguimiento del plan de Orientación.
-Evaluación inicial y continua para detectar	Septiembre,		Sesiones de evaluación planificadas.



necesidades y proponer medidas.	cada trimestre Junio.		
-Planificación de apoyos ordinarios dentro del aula revisables. Previsión de apoyos de PT y AL en base a las evaluaciones iniciales.	Trimestre a trimestre	E.Orientación E.Directivo Especialista PT ,AL	Evaluación y seguimiento del alumnado
-Prevención de problemas de logopedia en alumnado de Infantil con la intervención del A.L. e intentar un programa de estimulación del lenguaje en E.I.3.	Todo el curso	E.Orientación Especialista AL Profesorado Infantil	
-Colaboración de un Asistente Técnico Educativo en Educación Infantil.		E.Orientación ATE	Evaluación y seguimiento del alumnado con tratamiento del ATE
- Utilizar estrategias de discriminación positiva que ayude al alumnado la experimentación de las situaciones vividas a diario por los alumnos con "capacidades diferentes".		E.Orientación Profesorado Familias	Evaluación y seguimiento de las actuaciones.
-Confección de material adaptado a las necesidades del alumnado. Adaptación con imágenes para alumnado que las requiera en su proceso de comprensión/expresión.		E.Orientación Profesorado	Creación de banco de recursos materiales
-Protocolo de comunicación e información a las familias (reunión e informe escrito) por parte de los docentes con intervención directa con el alumnado.		E.Directivo E.Orientación Familias	Realización reunión trimestral planificada



B1.OBJETIVO 4. Dar continuidad a aquellos programas, planes y proyectos significativos y funcionales en los procesos de enseñanza-aprendizaje del alumnado.

En la actualidad nos encontramos con un proyecto de centro ambicioso gracias a la involucración de la comunidad durante estos años que ha dado lugar a una gran diversidad de proyectos. El objetivo planteado lo que pretende es poder profundizar en los proyectos desarrollados y relacionarlos con un centro de interés funcional a la hora poder trabajarlos a nivel de aula y de centro con el alumnado.

RECURSOS: Proyecto Educativo de centro, programaciones didácticas actualizadas, Proyecto lingüístico, Plan Lector, Programas desarrollados en el centro (Huerto, Ambientales, Salud, etc.)

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
-Trabajo a través de un centro de interés que se expande a través del Plan Lector, Proyecto Lingüístico, actividades complementarias, etc.	Todo el año	E.Directivo Profesorado Familias	Observación, evaluación y seguimiento de actividades. Cuestionarios de opinión.
-Compartir el proyecto lingüístico en 2 lenguas como algo inherente al aprendizaje en un centro bilingüe.		E.Directivo Profesorado Sección bilingüe	
-Adecuar espacios de centro relacionados al centro de interés planteado, con trabajos y creaciones del alumnado en el aula (escritura, plásticas, etc.).		E.Directivo Profesorado Familias	
-Institucionalizar las colaboraciones con la facultad como seña de identidad del centro.		E.Directivo Profesorado Facultad de ed.	
-Continuar el programa de reciclaje Ecoembes.		E.Directivo Profesorado	
- Favorecer hábitos de vida saludables, mediante la actividad física (Semana del Deporte) y con talleres sobre alimentación saludable (programa de fruta)		E.Directivo Profesorado Plani. educativa	

C2. La organización de la participación y la convivencia

B2.OBJETIVO 5. Promover un modelo de convivencia basado en el desarrollo de relaciones positivas entre todos los miembros a través de la participación, prevención y garantía de respuesta adecuada ante la aparición de conflictos.

La convivencia es un proceso que en el centro se consolida como una prioridad basada en dos ejes fundamentales: la promoción de relaciones positivas a través de la mediación y las actuaciones remediadoras en la aparición del conflicto. La colaboración dentro y fuera del aula de todos y entre todos son pilares fundamentales para poder asegurar un modelo en el que las relaciones entre los miembros son positivas pero que asegura las actuaciones de prevención y de respuesta ante posibles conflictos.

RECURSOS: Proyecto Educativo de centro, normas de organización y convivencia, dinámicas de aula, talleres, protocolo de actuación.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
-Difundir, dar a conocer y asegurar el cumplimiento de manera sistemática de las Normas de Convivencia y Funcionamiento por parte de toda la comunidad de convivencia.	Todo el año	E.Directivo, Profesorado, Familias.	Publicación y difusión del documento actualizado al finalizar el curso.
-Desarrollo programa de mediación más ajustado (asambleas, hábitos de empatía emocional, dinámicas, estrategias mindfulness, etc.). Partir de la figura de “mediador de aula”.		E.Directivo, Profesorado, E. Orientación.	Observación, evaluación y seguimiento de actividades. Cuestionarios de opinión.
-Reorganizar las actividades de patios para promover relaciones positivas y prevención de conflictos.		E.Directivo, Profesorado Familias	



-Respetar las normas comunes en espacios y momentos dentro y fuera del (pasillos, recreos, salidas,etc.).		E.Directivo,E.Orientación Profesorado	Observación, evaluación y seguimiento de actividades. Registro de número de incidencias.
-Uso del registro de incidencias en aula y otros espacios de manera sistemática.		E.Directivo,Profesorado Familias	Número de incidencias registradas.
-Reuniones periódicas de la Comisión de Convivencia y las actuaciones promotoras.	Mes a mes.	E.Directivo Familias, Alumnado Profesorado,Orientación	Actas de acuerdos tomados y memoria final.
-Activación de protocolos de acoso.	Si fuera necesario	E.Directivo, Familia, Profesorado, Inspección, Orientación	Pasos establecidos en el Protocolo de Acoso justificados. Registro casos
Talleres prevención acoso (“Proyecto Bullying Tolerancia 0” “Tú cuentas”), ciberseguridad (Plan Director) y de programas de Coeducación (Instituto de la Mujer)	Programados durante el curso	E.Directivo,Profes., Unidad inclusión educativa, colaboradores (Policia, Centro Juventud, Centro mujer).	Observación, evaluación y seguimiento de actividades.
-Taller para comunidad educativa del peligro de las redes sociales para alumnado en edades de riesgo.	Todo el curso	E. Directivo. Familias	



C3. Las actuaciones y coordinación con otros centros, servicios e instituciones

B3. OBJETIVO 6. Favorecer la colaboración coordinada con otras instituciones tanto cercanas o locales como nacionales/internacionales con una distribución temporal de actuaciones equilibrada por trimestres.

Las relaciones de apertura al centro y hacia otros centros favorecen la perspectiva del proceso de enseñanza-aprendizaje dotando a nuestro alumnado de experiencias significativas. En nuestra programación potenciamos las actividades que se inician tanto con organismos cercanos para desarrollar valores de empatía y apreciación cultural cercana como con otros lejanos para poder abrir su visión hacia otras culturas y maneras de vivir en otros países. En esas colaboraciones resulta esencial la temporalización distribuida en los 3 trimestres.

RECURSOS: Programaciones didácticas, Campañas de participación, Programas Europeos, Facultad de educación.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
-Colaboración instituciones cercanas para favorecer solidaridad (Cáritas, Afanion, Asprona, etc)	Todo el año	Equipo directivo Profesorado Colaboradores	Observación, evaluación y seguimiento de actividades.
-Proyecto Erasmus Plus e intercambios Etwinng.		Sección bilingüe Profesorado	
-Colaboración con facultad de educación con grupos interactivos y otras actividades.(Programa hábitos saludables, E.Emocional, Ciencias Sociales).		E. Directivo Profesorado Facultad educación	
-Colaboración AECC en programa hábitos saludables encaminados a la prevención.		E. Directivo, Profesorado AECC	
-Programa de primeros auxilios con colaboración de las familias para toda la comunidad educativa.		E.Directivo, Profesorado, Familias.	
-Salidas al exterior: museos, zonas de importancia medioambiental, teatros, etc.		E.Directivo, Profesorado Organizaciones	
-Relaciones con otros centros educativos .		E.Directivo, Profesorado, otros centros educativos.	

B3. OBJETIVO 7. Coordinar las actuaciones entre centro y organizaciones externas a las que acude el alumnado (terapias, salud mental, guarderías, institutos, etc.)

La coordinación entre el centro y el resto de las organizaciones a las que acude al alumnado es esencial para dar sentido al proceso de enseñanza-aprendizaje con una continuidad y crecimiento en la misma línea. Contamos con alumnado asistente a diferentes terapias de ayuda que requiere de coordinación con los especialistas. Igualmente, la coordinación entre las etapas educativas es esencial desde la guardería, Infantil, Primaria y Secundaria.

RECURSOS: Proyecto Educativo de centro, normas de organización y convivencia, dinámicas de aula, talleres, protocolo de actuación.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
-Reuniones periódicas con instituciones donde asiste el alumnado para garantizar su continuidad en el proceso (Adapei, Acmil, La Rueda, Desarrollo, Salud Mental)	Todo el curso	Equipo Directivo E.Orientación Familias Instituciones	Planificación en el calendario escolar. Actualización de Plan de trabajo del alumnado.
-Coordinación con Bienestar Social y Menores para prevenir problemas con alumnado en riesgo.			Registro de actuaciones y medidas. Seguimiento y evaluación.
-Apertura a las guarderías durante el proceso de matriculación de nuevo alumnado.	Febrero	Equipo Directivo Guarderías	Ratio de alumnado de nueva matriculación en Educación Infantil 3.
-Coordinación entre E.Infantil 5 años y 1º E.P en la transición alumnado al cambio de etapa.	Junio, Septiembre	Equipo Directivo E.Infantil E.Orientación	Planificación en el calendario escolar. Seguimiento alumnado.
- Coordinación entre 6º E.P e IES referentes (PPDD, Traspaso documentación, visitas).	Junio, Septiembre	Equipo Directivo E.Infantil E.Orientación	Planificación en el calendario escolar. Seguimiento alumnado.
-Coordinación con otros centros bilingües.	1er/3er Trim.	Equipo Direc. Sección bilingüe E.Orientación	Coordinación de proyecto lingüístico centro zona referencia.

C4. Los planes y programas institucionales de formación y cuantos otros desarrolle el centro y, en su caso, los servicios complementarios

B4. OBJETIVO 8. Participar en acciones formativas organizadas tanto por el CRFP como por otras organizaciones orientadas a la elaboración de materiales y recursos para su uso directo con el alumnado del centro (Mediación, recursos lingüísticos, herramientas digitales, nube de recursos, etc.)

En las propuestas de mejora, una de las demandas del profesorado van dirigidas a la formación que resulte funcional para el funcionamiento del centro a través de la elaboración de materiales que quedan dentro del centro. Es por ello que durante este curso nos proponemos organizar nuestra formación encaminada a poder disponer espacios de tiempo donde se realicen materiales y recursos que podamos utilizar con el alumnado. Al no tener un servicio de mantenimiento de equipos informáticos, también creemos que actualizar al profesorado en recursos digitales ayudará al mantenimiento de los equipos.

RECURSOS: Proyecto formación de centro, programaciones didácticas, recursos materiales del centro, recursos digitales, nube recursos.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
-Formación en p. auxilios impartido por las Familias.	Todo el curso	Resp. Formación Coordinador acción formativa Profesorado participante	Sesiones de realización, actas de sesiones, evaluación de acción formativa.
-Grupo de Trabajo de banco de recursos y materiales lingüísticos adaptados a la diversidad.			
-Continuación herramientas digitales: herramientas, comunicación correo corporativo, nube, etc.			
-Formación en Coeducación, Igualdad y Tolerancia.			
-Formación en estrategias de mediación.	2º y 3º Trimestre	Idem V	
-Otras acciones formativas (Jornadas, talleres, cursos) programadas por CRFP.	Todo Curso.	Resp. Formación Profesorado participante	Impacto y difusión en proyecto del centro.



B4. OBJETIVO 9. Exportar e importar experiencias de otros compañeros del mismo u otros centros.

Al igual que la formación reglada desde el CRFP resulta esencial como formación intra centro, también la participación en otras acciones externas que son enriquecedoras para compartir experiencias entre docentes a través de observación y experimentación.

RECURSOS: Proyecto formación de centro, programaciones didácticas, ponencias, etc.

ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
-Participar en formación a través de observación de buenas prácticas con el programa Observa y Transforma.	Todo el curso	Equipo Directivo E.Orientación Profesorado.	Sesiones de realización, actas de sesiones, evaluación de acción formativa.
-Participar como ponente en acciones formativas de otros centros.		Profesorado Colaboradores.	Seguimiento de actividad reciclado. Inserción en red colegios Ecoembes.
-Participación grupo Biblioteca BeRed para intercambiar experiencias y utilizarlas en el centro.		Resp. Biblioteca E.Directivo Grupo Bibliotecas.	Impacto y difusión en proyecto del centro.



C5. Prevención, intervención y seguimiento del absentismo escolar.

B5. OBJETIVO 10. Controlar la asistencia normalizada del alumnado e iniciar el protocolo de detección de posibles casos de absentismo.			
<p>Nuestro centro no experimenta una gran problemática en los casos de absentismo escolar pero si creemos necesario insertar este objetivo para garantizar las actuaciones necesarias en caso de aparición de casos relacionados para poder poner solución eficaz a través de las vías de comunicación con las familias y , si fuera necesario, de otros agentes.</p> <p>RECURSOS: Partes de faltas, plataforma Delphos, protocolos de absentismo</p>			
ACTUACIONES	CALENDARIO	RESPONSABLES	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
-Registro semanal de faltas actualizado en Delphos.	Todo el curso	Equipo Directivo Profesorado Bienestar Social. Inspección	Seguimiento Delphos actualizado.
-Iniciación protocolo de absentismo con un 20% de faltas para poner solución a posibles casos de absentismo.			Seguimiento protocolo absentismo.
-Trabajo en normas y valores: puntualidad, esfuerzo, motivación, etc.			Seguimiento porcentaje de faltas de alumnado.
-Registro de puntualidad.			Libro de registro actualizado.

D. LÍNEAS PRORITARIAS DE FORMACIÓN DIDÁCTICA, PEDAGÓGICA Y CIENTÍFICA

ANTECEDENTES FORMATIVOS

La Línea formativa del centro en años anteriores ha venido marcada por las recomendaciones y directrices del Centro Regional de Formación del Profesorado (CRFP) a nivel regional de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, en función de las diferentes necesidades y demandas del profesorado del centro. En los años anteriores la formación ha estado relacionada con los siguientes centros de interés

- Grupo de trabajo de adaptación al método ABN y elaboración de materiales y taller de matemáticas relacionado con recursos didácticos.
- Formación en plataformas europeas: e-twinning.
- Formación a través del programa Erasmus de visita intercentro.
- Grupo de Trabajo de actualización lingüística y tecnológica a través de la celebración del Anglo Day
- Aprendizaje Basado en Proyectos y su aplicación a las programaciones.
- Las Nuevas Tecnologías, su aplicación en el aula y el uso de herramientas de comunicación desde el centro educativo.
- El aprendizaje de inglés y progresión del profesorado hacia nivel B2.
- Estrategias Mindfulness para profesorado.
- Formación y asesoramiento en reciclaje.

CONTEXTO ACTUAL DEL CENTRO

En la actualidad consideramos que el proyecto del centro en base a los objetivos planteado en la PGA demanda de consolidación de las actuaciones de formación ya iniciadas junto con el perfeccionamiento de estas y apertura a nuevas necesidades demandadas por el claustro. Dentro de las necesidades actuales del centro planteamos las que queremos continuar desarrollando:



- Continuación de la actualización en las Tecnologías de Información y Comunicación: uso de aplicaciones y medios de comunicación adecuados.
- Formación a través de las experiencias en otros centros, especialmente a través de la observación a otros centros y de nosotros como ponentes de experiencias.
- Continuación en formación de estrategias en programas europeos: etwinning, Erasmus, etc.
- Formación del equipo directivo.

Y añadimos los ejes prioritarios que queremos desarrollar durante el presente curso escolar.

- Elaboración de **materiales y recursos adaptados a las necesidades del alumnado del centro en las áreas lingüísticas**. Creación de un banco de contenidos para las áreas lingüísticas para su utilización para todo el profesorado del centro del programa lingüístico.
- Formación en **estrategias de mediación** para su puesta en práctica en todos los niveles del centro para un correcto desarrollo de un sistema de convivencia en el centro. Continuar en este apartado con las estrategias mindfulness, de promoción la coeducación y la igualdad entre hombres y mujeres, así como la sensibilización y prevención de casos de acoso y ciberacoso.
- Formación en **primeros auxilios**.

A todo esto añadimos la necesidad de aprender de nuestros compañeros y compañeras de profesión, otros docentes en otros centros llevando a cabo buenas prácticas que pueden ser de gran valor para nuestra labor del día. Proponemos la participación en el curso 2019/2020 de nuevo en el Programa Observa y Transforma promovido desde el CRFP.





OBJETIVOS

- Ofrecer al profesorado la capacidad de formarse en aquellas necesidades inmediatas que requiera.
- Encauzar vías de colaboración entre el profesorado tanto intracentro como intercentro.
- Asegurar la funcionalidad de la formación llevada a cabo como proceso a implementarse dentro del centro.
- Favorecer acciones de formación destinadas a la mejor atención a la diversidad.
- Actualizar el uso de las TIC para apoyar al profesorado en su labor diaria.
- Institucionalizar el programa lingüístico del centro para favorecer la puesta en marcha por parte de todo el profesorado, tanto definitivo en el centro como temporal.
- Asegurar la formación del nuevo equipo directivo para responder a las necesidades del centro.

DESCRIPCIÓN DE LOS PROCESOS FORMATIVOS, METODOLOGÍA, TIPOLOGIA Y PREVISIONES DE MATERIALES A GENERAR.

Los procesos formativos de Centro propuestos para el curso escolar vendrán de la mano de las directrices ofrecidas por el Centro Regional de Formación del profesorado a través de las resoluciones que dicten instrucciones, junto con otras vías formativas. La formación propuesta se realizará a través de la siguiente metodología:

- Grupos de Trabajo/ Seminarios centro del centro dirigidos a través CRFP
- Grupos Colaborativos con otros centros dirigidos a través CRFP
- Cursos de formación de directores dirigidos a través CRFP
- Jornadas/ponencias/cursos a través de CRFP y otros organismos.





- Participación en programa de intercambio de buenas prácticas a través del Programa Observa y Transforma.
- Colaboración programas europeos y movilidad exterior: etwinning, Erasmus.
- Estrategias de colaboración entre el propio profesorado del centro en el día a día de la labor docente.

PROPUESTA DE APLICACIÓN EN EL AULA

La finalidad del proceso formativo es la mejor respuesta a las necesidades del alumnado del centro. Como ejes centrales de aplicación al aula encontramos:

- Ampliación de materiales adaptados a la diversidad del centro.
- Mejorar competencia lingüística del alumnado (lengua nativa, lengua inglesa)
- Ofrecer una utilización adecuada de los recursos digitales en la planificación de actividades dentro del aula.
- Técnicas y estrategias de mediación que favorezcan la convivencia del centro y nos hagan crear un sistema de convivencia responsable.



E. CONCRECIÓN ANUAL DE LOS ASPECTOS ORGANIZATIVOS DE CARÁCTER GENERAL.

En este apartado encontramos la información relacionada con espacios y tiempos en base a las necesidades y demandas y los recursos tanto materiales como especiales de los que disponemos.

El. Horario General del centro y criterios utilizados para su elaboración.

El horario del centro propuesto y aprobado para su ejecución se ha elaborado dando cumplimiento a la Orden de 02 de julio de 2012, y la Orden de 05 de agosto de 2014, por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los colegios de E. Infantil y Primaria y se han respetado los criterios allí referidos.

Entre los meses de octubre a mayo, la jornada lectiva es de 9:00 a 14:00 con 6 sesiones de trabajo de 45 minutos y un periodo de 30 minutos para el recreo. Durante los meses de septiembre y junio, la organización del tiempo se altera con la reducción de una de las sesiones (6ª la primera semana, 5ª la segunda y así sucesivamente), y la reducción del tiempo de las sesiones a 40 minutos. El espacio de recreo sigue siendo de 30 minutos. Se decidió suprimir una de las sesiones ya que manteniendo 6 sesiones, nos quedaríamos con espacios de 35 minutos, lo cual se acordó que era muy breve.

Podemos ver la distribución del **horario lectivo** a continuación:

NORMAL	
SESIÓN 1:	9:00 – 9:45
SESIÓN 2:	9:45 – 10:30
SESIÓN 3:	10:30 – 11:15
SESIÓN 4:	11:15 – 12:00
RECREO	12:00 – 12:30
SESIÓN 5:	12:30 – 13:15
SESIÓN 6:	13:15 – 14:00

SEPTIEMBRE-JUNIO	
SESIÓN 1:	9:00 – 9:40
SESIÓN 2:	9:40 – 10:20
SESIÓN 3:	10:20 – 11:00
RECREO:	11:00 – 11:30
SESIÓN 4:	11:30 – 12:15
SESIÓN 5/6:	12:15 – 13:00

En junio y septiembre la primera semana se quita la 6ª sesión y la siguiente la 5ª y así sucesivamente.

La distribución del **horario complementario** es la siguiente:

NORMAL	SEPTIEMBRE-JUNIO
LUNES: 16:00-20:00	LUNES-VIERNES 13:00-14:00

Además, tenemos que añadir el horario de actividades extraescolares ofertadas por el centro:

ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES
AULA MATINA: 8:00-9:00
LUDOTECA (SEPTIEMBRE-JUNIO): 13:00-14:00
ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES: 16:00-18:00 (lunes a jueves)
CLUB DE TENIS DE MESA DE ALBACETE: 18:30-21:00 (lunes a viernes)

E2. Horario del alumnado y criterios pedagógicos referentes para su elaboración.

Los horarios y su concreción en base a las materias impartidas y la temporalización de las sesiones se organizado en base al Decreto 54/2014 por el que se establece el currículo de la Educación Primaria y la Orden de 05/08/2014 por la que se regula la organización y evaluación de los colegios de Educación Infantil y Primaria. Teniendo también en cuenta para la organización de Educación Infantil el Decreto 67/2007 por el que se establece y ordena el currículo del segundo ciclo de la educación Infantil. Por último ,y esencial en esta programación, las consideraciones horarias en lo que respecta al programa bilingüe y las indicaciones aportadas en la Orden 27/2018 por la que se regulan los proyectos bilingües y plurilingües.

Al ser un centro de Educación Infantil y Primaria y compartir especialistas entre las dos etapas, tenemos que adaptar el horario de **Educación Infantil** a las sesiones de Educación Primaria. En educación Infantil los criterios pedagógicos seguidos han sido:

- Continuidad con la tutora el mayor número de sesiones.
- Distribución equilibrada de las tres áreas: CAUP, CE, LCR.
- Asegurar una sesión diaria de algún especialista (inglés-religión/valores).
- Proporcionar una sesión de psicomotricidad y música semanal.

- El tiempo de exposición a la L2 inglés será de 225 minutos (135 minutos de disciplina no lingüística (DNL) y 90 minutos de área lingüística inglés).
- Designar al propio tutor (en caso de que disponga de habilitación lingüística) como responsable de las DNL.
- Distribución equilibrada de tiempos en inglés los 5 días de la semana.
- Continuación del proyecto “Phonics” en las dos sesiones del área de inglés.
- Distribución de apoyos equilibrada y revisable cada trimestre, priorizando el nivel de Educación Infantil 3 años el primer trimestre.
- No solapar especialistas de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje el mismo día para el mismo alumno.
- Intentar introducir una sesión en todos los niveles de infantil de estimulación temprana para poder identificar posibles dificultades e iniciar procesos de intervención lo antes posible.

La tabla resumen con las sesiones que Educación Infantil tiene para los tres niveles (EI3, EI4 y EI5) se muestra a continuación:

	TRONCAL*	INGLÉS	DNL	REL/VAL	PSICOM.	MÚSICA
SESIONES	21	2	3	2	1	1
MINUTOS	945	90	135	90	45	45

**Las 3 áreas troncales Conocimiento y Autonomía Personal (CAUP), Conocimiento del Entorno (CE) y Lenguajes: Comunicación y Representación (LCR) tienen un total de 21 sesiones que entendemos se distribuyen de la manera más deseable por el tutor y siempre teniendo en cuenta el carácter especial y flexible de esta etapa.*

En lo que respecta a **Educación Primaria**, la organización de sesiones sigue las indicaciones del Anexo I de la Orden de 5 de agosto de 2014 de Organización y Evaluación para centros con horario lectivo general. El recreo tendrá una duración de 30 minutos diarios. La Educación Artística se organizará en los cursos 1º a 3º, con dos periodos para las enseñanzas de música y un periodo para las enseñanzas de plástica. De 4º a 6º existen dos sesiones disponibles y adjudicadas a las áreas que consideramos más adecuadas. En nuestro caso se ha optado por repartirlas en un periodo de enseñanzas de música para asegurar la continuidad en Educación Artística y

un periodo de Ciencias Naturales ya que es impartido en inglés para garantizar más exposición a la lengua extranjera. La exposición a la lengua extranjera son 8 sesiones.

Los criterios pedagógicos seguidos han sido:

- Intentar disminuir el número de maestros que pasa por cada nivel, unificando que varios maestros tengan materias en el nivel asignado, especialmente en 1º Educación Primaria.
- Distribución equilibrada de las áreas, priorizando, siempre que sea posible en las primeras horas de la mañana Lengua y Matemáticas, aunque somos conscientes de que hay 15 sesiones de 30 que pertenecen a especialistas y por lo tanto resulta complejo en algunas ocasiones.
- Distribución equilibrada de especialistas por días.
- Unificar dos sesiones de Educación Física para mejor aprovechamiento del tiempo.
- Unificar, al menos, dos sesiones de “Science” a la semana.
- El tiempo de exposición a la L2 inglés será del 26, 6% (360 minutos, 8 sesiones) repartidas entre Educación Artística: Plástica, Ciencias de la Naturaleza y Lengua Extranjera: inglés.
- Distribución equilibrada de tiempos en inglés los 5 días de la semana.
- Continuación del proyecto “Phonics” en 1º y 2º de E.Primaria.
- Distribución de apoyos equilibrada y revisable cada trimestre en base a las evaluaciones iniciales y trimestrales. Introducción de apoyos tanto en materias en español como inglés.
- Intentar existan figuras (profesorado) que pueda encargarse de ciertos momentos de apoyo para ser organizados de manera más apropiada.
- No solapar especialistas de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje el mismo día para el mismo alumno/a.

La tabla resumen con las sesiones que Educación Primaria es la siguiente:

ÁREAS Y MATERIAS		SESIONES	SESIONES
		1º-3º	4º-6º
ÁREAS TRONCALES	CIENCIAS DE LA NATURALEZA	3	3+1=4
	CIENCIAS SOCIALES	3	3
	LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	6	6
	LENGUA EXTRANJERA	4	3
	MATEMÁTICAS	6	6
ÁREAS ESPECÍFICAS	EDUCACIÓN FÍSICA	3	3
	EDUCACIÓN ARTÍSTICA	3	2+1=3
	RELIGIÓN VALORES	2	2
COMPUTO TOTAL	• SESIONES LENGUA CASTELLANA	22	22
	• SESIONES L.EXTRANJERA INGLÉS	8	8
	TOTAL	30	30

Otras consideraciones en los horarios han sido las siguientes:

- Distribución equilibrada de cargos del centro (coordinadores, responsables, Equipo Directivo, etc.).
- Se ha proporcionado tiempos de coordinación del equipo de orientación y de los maestros del proyecto bilingüe (al menos 1 hora semanal).
- El horario complementario de los lunes, se ha organizado en base al personal con el que contamos en el centro, intentando que coincidan el mismo lunes todo el personal del Equipo de Orientación y Apoyo para mantener reuniones con todos los niveles del centro de manera mensual.

E3. Criterios para efectuar agrupamientos, organización y distribución de los espacios.

ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS.

El centro CEIP San Fulgencio está formado por dos bloques separados por una calle paralela, pero sin conexión directa de acceso de un espacio al otro.



Bloque 1- Está situado con acceso por la Calle San Fulgencio. Está formado por dos edificios. Un edificio en el que encontramos las aulas de Educación Primaria, despachos, aulas de P.T. y A.L., departamento de orientación y sala de profesores. Se ha habilitado un espacio almacén. El segundo edificio alberga el aula de Música y la Biblioteca. Hay conexión entre ambos edificios a través del patio utilizado para las actividades de Educación Primaria.

Bloque 2- Situado con acceso por la Calle Arcipreste Gálvez y conformado por dos edificios. El edificio principal esta formado por las aulas de Educación Infantil, Sala de profesores, y Conserjería. En este edificio los espacios comunes y pasillos son utilizados como despacho y biblioteca de alumnos. El edificio 2 está formado por el gimnasio y las aulas vestuarios. Ambos edificios están rodeados por una zona exterior, aprovechando la del edificio de las aulas de Infantil como patio de recreo.

El espacio del centro tiene una estructura antigua que se ha ido actualizando y renovando con pequeñas reformas. Se habilitaron dos espacios para los especialistas de P.T. y A.L., pero aún así nos enfrentamos a un problema de capacidad a corto plazo para poder dar respuesta a la demanda de alumnado con la que contamos.

Se ha trasladado este ruego a los responsables de la Dirección Provincial para que se trabaje tanto a nivel de ratio del centro como de infraestructuras. Igualmente nos encontramos con el problema de falta de espacio en Educación Infantil para trabajo de especialistas de P.T. como A.L. Está previsto el estudio de un espacio en infantil para poder dar respuesta a esta necesidad.

Los criterios para organizar los espacios y la acomodación del alumnado en las aulas se rigen por una cuestión espacial y de maduración del alumnado. Todo el alumnado de Educación Infantil permanece en el mismo edificio para dar continuidad. 1º de Educación Primaria se encuentra en la planta baja para favorecer la accesibilidad del alumnado más. 5º y 6º igualmente se sitúan en la planta baja por ser aulas más reducidas para dar cabida a los grupos reducidos del centro. 2º, 3º y 4º se encuentran en la segunda planta por disponer de aulas



con mayor amplitud. Queremos puntualizar que 6º es un curso con una ratio alta (19 alumnos) para el aula que ocupan ya que inicialmente eran 16 y debido al periodo de admisión extraordinaria, ha quedado con dimensiones muy reducidas.

BLOQUE 1: PRIMARIA C/San Fulgencio	BLOQUE 2: INFANTIL / GIMNASIO C/Arcipreste Gálvez
<p>EDIFICIO 1 PLANTA BAJA</p> <ul style="list-style-type: none">• Aula 1º,6º,5º• Despacho Jefatura Estudios, Secretaria• Aula P.T. y A.L.• Aseos <p>PRIMERA PLANTA</p> <ul style="list-style-type: none">• Aula 2º,3º,4º.• Despacho dirección.• Aula Radio• Aula Orientación• Sala de profesores <p>EDIFICIO 2</p> <ul style="list-style-type: none">• Aula Música• Biblioteca	<p>EDIFICIO 1</p> <ul style="list-style-type: none">• Aula EI3,EI4,EI5.• Sala profesores• Sala Conserje <p>EDIFICIO 2</p> <ul style="list-style-type: none">• Gimnasio• Salas vestuarios.

ORGANIZACIÓN DE PLANTILLA.

La plantilla del centro está formada por 22 personas, 19 personal docente y 3 no docentes (2 conserjes y 1 Personal Técnico Sanitario). La plantilla docente cuenta con una estabilidad media ya que nos encontramos con las siguientes situaciones:

- Personal definitivo: 13
- Personal en comisión de servicios: 2
- Personal en expectativa de destino: 1
- Personal interino: 1

En cuanto a la distribución en el centro de la plantilla la resume la siguiente tabla en función de la plaza que ocupan en el centro. He indicado los maestros con habilitación en B2 ya que creo que es esencial en un centro con proyecto lingüístico, para poder aumentar la plantilla con habilitación de lingüística.

	INF	PRI	F.I.	E.F.	P.T.	REL	MU	A.L.	ORI
PLAZAS	3.5.	5	2	1	1	0.5	0.5	0.66	0.5
PERFIL B2	1.5	3	2	0	0	0	0	0	0

Tenemos cuatro personas compartidos con otros centros.

- Especialista de Religión (CEIP GLORIA FUERTES)
- Especialista Música (CEIP INMACULADA CONCEPCIÓN)
- Orientadora (CEIP SIMÓN ABRIL)

La organización de la plantilla en base a las tutorías, especialistas, cargos y responsabilidades, encontramos los siguientes cuadro resumen:

MAESTRO	CARGO	RESPONSABILIDAD
María Dolores Gómez González	Tutor E.Infantil 3	
Verónica Tierraseca Alfaro	Tutor E.Infantil 4	Responsable RRLL. Coord. ciclo
María Luisa Puente Torres	Tutor E.Infantil 5	Resp. Biblioteca
M ^a Soledad Garrido Parra	Tutor E.Primaria 1 ^o	Secretaría / coord.nivel
Ana Victoria Ortega Bautista	Tutor E.Primaria 2 ^o /inglés	Jefatura Estudios / Coord. nivel
Remedios Jiménez González	Tutor E.Primaria 3 ^o	coord.nivel
Catalina García Rodenas	Tutor E.Primaria 4 ^o	coord.nivel
M ^a Llanos Buendía García	Tutor E.Primaria 5 ^o	Respon. Biblioteca/ Coord. nivel
Jose Luis Garijo Rueda	Tutor E.Primaria 6 ^o /E.Física	Coord. nivel
M ^a Llanos Inocencio Martínez	Especialista Inglés	Asesor lingüístico
M ^a Victoria Saéz Blázquez	Especialista Música	
Inés Rodríguez Arribas	Especialista Religión	
Ana Isabel Palencia Jiménez	½ apoyo E.Infantil inglés	Informática/ Coord. Formación
Manuela Gómez Piqueras	Pedagogía Terapéutica.	
Aurora Roldán Gómez	Audición y Lenguaje	
Manuela Merino Chacón	Orientación	
M ^a Carmen Martínez Tejada	Primaria, inglés	Dirección, responsable complementarias.

La plantilla no docente está formada por:

PERSONAL	CARGO
Ascensión Pilar Rodríguez Lozano	Auxiliar Técnico Educativo
Antonio Matías Felipe	Conserje
David Mena Martínez	Conserje

ORGANIZACIÓN DE ALUMNADO

La ratio del centro se mantiene estable y con tendencia positiva, confiando en el proyecto del centro y la apertura al resto de comunidad. Los niveles que se imparten en el centro son Educación infantil (3,4,5 años) y Educación Primaria (1º a 6º). El alumnado del centro se corresponde con las características propias de su edad, pero somos conscientes de la atención a la diversidad de intereses, necesidades e inquietudes de los mismos. La matrícula de alumnado para el curso 2019/2020 es la siguiente en base a los niveles:

EDUCACIÓN INFANTIL				EDUCACIÓN PRIMARIA						
EI3	EI4	EI5	TOTAL	1ºEP	2ºEP	3ºEP	4ºEP	5ºEP	6ºEP	TOTAL
19	24	21	64	23	24	20	22	13	19	121

También matizamos los casos de alumnos con necesidades específica de apoyo educativo (ACNEAE) y dentro de estos los Alumnos con Necesidades Educativas Especiales (ACNEE). Es esencial que conozcamos este dato para desarrollar la programación de actividades y actuaciones durante el presente curso.

	EDUCACIÓN INFANTIL				EDUCACIÓN PRIMARIA						
	EI3	EI4	EI5	TOTAL	1ºEP	2ºEP	3ºEP	4ºEP	5ºEP	6ºEP	TOTAL
ACNEAE	1	4	5	10	6	5	3	1	2	3	20
ACNEE	1	0	2	3	0	2	2	0	2	2	8

E4. Calendario de reuniones de los órganos colegiados de gobierno y de coordinación docente, pudiendo incluir los contenidos a tratar.

El calendario de reuniones propuesto parte del calendario escolar propuesto en el centro para el año 2019/2020. La tipología de órganos y reuniones planteadas son las siguientes:

ORGANOS DE GOBIERNO.

- **EQUIPO DIRECTIVO.** Es el órgano de Gobierno formado por la Dirección (M^aCarmen Martínez), Jefatura de Estudios (Ana Victoria

Ortega) y Secretaría(Soledad Garrido). Realizarán reuniones semanales para planificar el resto de actuaciones y reuniones que impliquen al resto del equipo del centro. Corresponde al Director del centro asignar la distribución de tareas y el horario de los miembros del equipo directivo. El equipo directivo tiene una candidatura que va de 2018 a 2022 por lo que durante la transición de equipos se asegurará la continuidad del Proyecto junto con la revisión y adaptación necesaria.

- **CLAUSTRO.** Reunión mensual del equipo docente del centro para tratar diferentes temas de desarrollo organizativo y pedagógico del centro. Se temporalizará un claustro mensual más los que fueran necesarios por exigencias organizativas. Será una reunión informativa y de intercambio de propuestas entre todos los docentes del centro. Se intentará que todo el claustro asista a las sesiones de claustro aunque en ocasiones algunos miembros no podrán debido a estar compartidos o tener medias jornadas.

Los temas a tratar serán:

- Lectura del acta anterior del claustro.
 - Información de instrucciones que provengan desde la Consejería.
 - Evaluación de actividades realizadas.
 - Propuesta y distribución de actividades por realizar.
 - Revisión y actualización de los documentos de centro : Normas de Convivencia y Proyecto Educativo.
 - Información de convocatorias abiertas y participación en las mismas.
 - Planificación de actividades complementarias.
 - Otros asuntos.
-
- **CONSEJO ESCOLAR.** Órgano colegiado de gobierno formado por el director (presidente), Jefa de Estudios, cinco maestros, cinco representantes de madres y padres, un representante de personal de Administración (Conserje en nuestro caso), un concejal o representante ayuntamiento, el secretario del centro (con voz pero sin voto). Durante el



presente curso se realizan elecciones para elegir a la segunda mitad del Consejo. Las reuniones serán mensuales.

Los temas a tratar, siguiendo el artículo 127 de la LOMCE serán:

- Evaluar los proyectos y las normas.
- Evaluar la programación General Anual.
- Informar del plan de Gestión Económica del Centro.
- Informar sobre admisión de alumnado.
- Conocer la resolución de conflictos disciplinarios.
- Proponer medidas que favorezcan la convivencia, nombrado un miembro responsable y promover la educación en valores y la igualdad.
- Promover la conservación y renovación de las instalaciones.
- Informar las directrices para la colaboración.
- Analizar el funcionamiento general del centro y elaborar informes o propuestas.

ORGANOS DE PARTICIPACIÓN

- **ASOCIACIÓN DE PADRES Y MADRES (AMPA).** Reunión del colectivo de madres y padres para colaborar y participar en el Proyecto Educativo. Es un órgano que temporaliza sus reuniones. Se les concede un espacio para reunirse en el centro siempre y cuando no sea necesario para tareas de docencia. Estará coordinado con reuniones a través del Equipo Directivo. Las tareas que desarrollan se relacionan con la planificación, desarrollo y evaluación de la actividad educativa y en la gestión y control de los centros docentes a través de sus representantes en los órganos colegiados, así como apoyar y asistir a las familias en todo lo que concierne a la educación de sus hijos e hijas.

ORGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE

- **COMISIÓN DE COORDINACIÓN PEDAGÓGICA.** El claustro asumirá las funciones de Comisión de Coordinación Pedagógica al tratarse de un centro con 12 unidades. No se convocará como tal pero los temas a tratar formarán parte de los claustros convocados.



Los temas a tratar serán:

- Unificar los diferentes documentos de centro en un documento único a través de la Propuesta Curricular., todavía no configurada en el centro.
 - Coordinar y supervisar la coherencia pedagógica entre los niveles y las etapas y adecuarlas a las líneas de desarrollo de las programaciones didácticas.
 - Consensuar las orientaciones y necesidades académicas propuestas por el Equipo Orientación y Apoyo.
- **EQUIPOS DE CICLO/NIVEL.** En Educación Infantil seguimos hablando de Equipo de Ciclo formado por los tutores de la etapa más los especialistas. El Equipo de Nivel se refiere a Educación Primaria formado por los miembros de los Equipos Docente con los respectivos tutores de cada nivel más el profesorado especialista que mayor número de sesiones imparte en el mismo, y que se ha adscrito a él. En nuestro caso y al ser un centro de una sola línea, muchos maestros forman parte de más de un equipo de nivel y a otros se les ha adscrito para que puedan colaborar de manera equilibrada. Los acuerdos tomados quedarán reflejados en actas de reunión de los equipos de nivel, siendo el maestro o maestra tutor, el encargado de ello. Es una reunión quincenal.

Los temas a tratar serán:

- Revisión de programaciones didácticas y de aula con las actuaciones a desarrollar durante el curso.
- Elaboración y revisión conjunta de Planes de trabajo individualizado.
- Concretar las actuaciones generales propuestas en Claustro /CCP en base a las necesidades del nivel.
- Llevar a cabo las evaluaciones iniciales y trimestrales en colaboración del Equipo de Orientación y Jefatura de Estudios.

- **EQUIPOS DE ORIENTACIÓN Y APOYO.** Encargado de asesorar al profesorado en el desarrollo y evaluación de actuaciones de medidas a la diversidad al alumnado con necesidades específicas de apoyo Educativo. Lo conforman la orientadora, especialistas de Pedagogía Terapéutica y de audición y lenguaje. Las reuniones se realizarán tanto intra-equipo como de coordinación con el claustro y los equipos de Nivel.

OTRAS FUNCIONES

- **COMISIÓN DE CONVIVENCIA** estará compuesta por una representación de miembros del Consejo Escolar, nombrados por el director, a propuesta de sus sectores, cada dos años, en la reunión extraordinaria de constitución del Consejo Escolar del Centro. Su estructura será Directora, Jefa de estudios, dos madres o padres, dos profesores/as, la Secretaria (para tomar acta de los acuerdos). Voz, no voto.

La función principal es la de asesoramiento a la dirección del centro y al resto del Consejo Escolar del Centro sobre el cumplimiento de lo establecido en las Normas presentes, canalizando las iniciativas de todos los sectores de la comunidad educativa para prevenir y evitar los conflictos y mejorar la convivencia, el respeto mutuo y la tolerancia en el centro. La Comisión de Convivencia elaborará un **informe anual** analizando los problemas detectados en la gestión de la convivencia y, en su caso, en la aplicación efectiva de los derechos y deberes del alumnado, que será trasladado a la Dirección y al Consejo Escolar del Centro y que se incluirá en la Memoria de fin de curso.

- **SECCIÓN PROGRAMA LINGÜÍSTICO.** Encargada de planificar, informar y poner en marcha las actuaciones relacionadas con el proyecto lingüístico del centro. Está formada por los profesores con habilitación lingüística en el centro y coordinado por el asesor lingüístico. Realizarán reuniones quincenales. Las especificaciones de la sección del programa lingüístico las encontramos en el **ANEXO 4**.



- **RESPONSABLES BIBLIOTECA.** Encargados de planificar Y dinamizar actuaciones relacionadas con la biblioteca y el plan lector del centro. Las decisiones se consensuan con el resto del profesorado para proponer el Plan de Biblioteca de Centro que encontramos en el **ANEXO 5**. Se programan reuniones semanales entre el responsable de Infantil y Primaria.
- **RESPONSABLES TECNOLOGÍAS INFORMACION Y COMUNICACIÓN.** Está figura realmente no existe en los centros debido a la falta de conocimientos de los profesionales para atender a las demandas. Creemos que sería necesario que la Consejería de Educación valorará la posibilidad de crear equipos externos al centro que puedan encargarse de esta figura. Existirán personas que nos ayuden con el mantenimiento y actualización de equipos, dentro de las posibilidades de los mismos.
- **RESPONSABLES RIESGOS LABORALES.** Se encargará de gestionar las acciones que se promuevan en materia de prevención de riesgos laborales en el centro docente, mantener la colaboración necesaria con los recursos preventivos propios o con los servicios ajenos a los que recurra la Consejería de Educación y Ciencia, mediando para ello entre el equipo directivo y los recursos preventivos, y fomentar una cultura preventiva en el centro.
- **RESPONSABLE DE FORMACIÓN.** Es el responsable de la implementación del Proyecto de Formación en el centro. Entre sus funciones se encuentran coordinar la formación del profesorado, proponer la demanda de necesidades formativas para su aprobación, ser la vía de enlace con el centro regional de formación y realizar el control de las actividades de formación entre otras.
- **RESPONSABLES ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.** Encargados de planificar las actividades a desarrollar en relación con el Proyecto de Centro con colaboración del profesorado, familias, alumnado y organizaciones participantes. Se recogerá un acta de desarrollo de las mismas para su valoración.



En el siguiente cuadro mostramos un resumen de los cargos del centro.

EQUIPO DIRECTIVO	
M ^a Carmen Martínez Tejada (Dirección)	
Ana Victoria Ortega Bautista (Jefa de Estudios)	
Soledad Garrido Parra (Secretaría)	

E. ORIENTACIÓN Y APOYO	
Manuela Merino Chacón (Orientación)	
Manuela Gómez Piqueras (P.T.)	
Aurora Roldán Gómez (A.L.)	

SECCIÓN LINGÜÍSTICO	PROGRAMA
Llanos Inocencio Martínez (Asesora)	
M ^a Carmen Martínez Tejada	
Remedios Jiménez González	
Ana Victoria Ortega Bautista	
Ana Isabel Palencia Jiménez	
María Dolores Gómez González	

COORDINADORES CICLO/NIVEL	
Verónica Tierraseca Alfaro (Infantil)	
Soledad García Parra (1ºEP)	
Ana Victoria Ortega Bautista (2ºEP)	
Remedios Jiménez González (3ºEP)	
Catalina García Rodenas (4ºEP)	
M ^a Llanos Buendía García (5ºEP)	
Jose Luis Garijo Rueda (6º EP)	

OTROS CARGOS Y RESPONSABLES	
BIBLIOTECA INFANTIL: M ^a Luisa Puente	TIC: Ana Isabel Palencia Jiménez
BIBLIOTECA PRIMARIA: M ^a Llanos Buendía	RRLL: Verónica Tierraseca Alfaro
FORMACIÓN: Ana Isabel Palencia Jiménez	COMPLEMENTARIAS: M.Carmen Martínez

En lo que respecta al calendario de reuniones, se organizarán durante todo el curso mayoritariamente aprovechando las 4 horas no lectiva de los lunes de 16 horas a 20 horas. Tendremos en cuenta algunas consideraciones:

- Intentar hacer coincidir al equipo de orientación el mismo lunes ya que la figura de AL está contratado a jornada no completa.
- Garantizar la asistencia a los claustros de aquel personal compartido o que no tenga jornada completa.

La propuesta de reuniones la plasmamos en un **calendario mensual** formado por 4 lunes aproximadamente que actualizaremos en base a las

fechas de las que dispongamos. Los lunes 2º y 4º del mes son en los que coinciden el equipo de orientación y más especialistas y es por ello que los situamos de la siguiente manera.

	LUNES 1º	LUNES 2º	LUNES 3º	LUNES 4º
16-17	Atención a Padres			
17-18	Sección Bilingüe	Equipos de Nivel /EOA	Sección Bilingüe	Equipos de Nivel /EOA
18-19	Claustro		Consejo	
19-20	Formación	C.Convivencia	CCP	Formación

*EOA: Equipo de Orientación y Apoyo.

*CCP: Comisión Coordinación Pedagógica.

Igualmente dispondremos de un calendario de Evaluaciones Programas con fechas concretas

E5. Otros aspectos organizativos (periodo adaptación alumnos de 3 años, plan de apoyo, coordinación con otros centros, etc.)

E5.1. PERIODO DE ADAPTACIÓN

El periodo de adaptación se ha realizado siguiendo las Instrucciones de la Viceconsejería de Educación para la Organización del final de curso 2018/2019 e Inicio del curso 2019/2020. Esta dice que la Orden de 02/07/2012 por la que se dictan instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los colegios de Educación Infantil y Primaria de Castilla La Mancha, en su base 76 apunta que “los colegios de educación infantil y primaria programarán la incorporación de forma progresiva y flexible del alumnado de educación infantil que se escolarice, garantizando, en todo caso, el derecho del alumnado a incorporarse desde el inicio del curso”. En nuestro caso, hemos tenido en cuenta la base normativa y el periodo de adaptación de E.Infantil 3 años se ha elaborado para permitir:

- El intercambio de información entre familias y el profesorado.

- La distribución flexible del tiempo con la presencia de todo el alumnado a partir del primer día lectivo.
- Actividades específicas encaminadas a mejorar la adaptación.

Inicialmente eran 21 alumnos que quedaron en 19 debido a dos bajas por parte de dos alumnos gemelos. Se han creado 4 grupos y se ha realizado un calendario desde el día 11 de septiembre que permite la incorporación de todos los alumnos progresivamente desde 30 minutos hasta el periodo completo de 5 horas lectivas. Los grupos se irán fusionando e intercambiando horario. El calendario y horario del periodo de adaptación propuesto es el siguiente.

La comunicación a las familias se inicio en Junio con una reunión de inicial de bienvenida que se consolido con una reunión el 5 de septiembre donde se presento el periodo de adaptación a las familias. Se informo de la reunión a las familias a través de la página web y en los tabloncillos de anuncios. Este año ha habido familias algo más despistadas que no asistieron a ninguna de las reuniones por lo que hemos pensado que se llamará para volver a recordarles el periodo de adaptación en el curso próximo.

CALENDARIO DEL PERIODO DE ADAPTACIÓN

MIÉRCOLES 11 (1/2 hora)	GRUPO A (9:30 – 10:00) GRUPO B (10:00 – 10:30) GRUPO C (11:00 – 11:30) GRUPO D (11:30 – 12:00)
JUEVES 12 (1/2 hora)	GRUPO C (9:30 – 10:00) GRUPO D (10:00 – 10:30) GRUPO A (11:00 – 11:30) GRUPO B (11:30 – 12:00)
VIERNES 13 (1 hora)	GRUPOS A+B (10:00 – 11:00) GRUPOS C+D (11:30 – 12:30)
LUNES 16 – MARTES 17 (1 h 30 min)	TODOS (9:30 – 11)
MIÉRCOLES 18 – JUEVES 19 (2 horas)	TODOS (9:30 – 11:30) almuerzo
VIERNES 20 (2 h 30 min)	TODOS (9:00 – 11:30) almuerzo
LUNES 23 – MARTES 24 (3 horas)	TODOS (9:00 – 12:00) almuerzo
MIÉR. 25 – JUEVES 26 – VIERNES 27 – LUNES 30 (4 horas)	TODOS (9:00 – 13:00) almuerzo
A PARTIR DE OCTUBRE (martes 1) (5 horas)	9:00 – 14:00 almuerzo

GRUPOS DE ALUMNADO

GRUPO A	GRUPO B
ADRIANA EC ARIADNNA GC ÁNGEL LL HUGO LN	ELIÁN GA LOÁN GA NEREA GA LUCÍA LL MARTÍN ML
GRUPO C	GRUPO D
VEGA GG RACHEL MB ARES OG CÉSAR JOSÉ NA MARTÍN MH	KOLDO PM MARTÍN RF NATALIA RA SOFÍA SQ LUIS ENRIQUE SC

ENTREVISTA CON LOS PADRES

	Miércoles 4	Jueves 5	Viernes 6
9:30 – 10:00	Después de la reunión: Ángel - Ares	Hugo	Adriana
10:00 – 10:30		César José	Ariadna
10:30 – 11:00		Rachel	Luis E
11:00 – 11:30		Elián, Loán, Nerea	Martín

	Miércoles 11	Jueves 12	Viernes 13
12:30 – 13:00	Martín Ramos	Lucía	Vega

	Lunes 16	Martes 17
11:00 – 11:30	Koldo	Sofía
11:30 – 12:00	Natalia	Martín

E5.2. PLAN DE REFUERZO EDUCATIVO

El plan de apoyo y refuerzo educativo planteado dentro de las medidas de inclusión educativa de centro y de aula para el presente curso

escolar tienen en cuenta el profesorado y su disponibilidad, así como las necesidades del alumnado. Se realizará un horario equilibrado y revisable cada trimestre en base a las necesidades derivadas de la evaluación inicial y evaluaciones trimestrales para reorganizar los apoyos a los diferentes niveles educativos.

El horario se establecerá coordinadamente por el E.O.A. y Jefatura de Estudios, considerando inicialmente los especialistas de Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje. Se intentará que el mismo día no coincidan los dos especialistas. Una vez coordinados estos dos recursos, se distribuyen los apoyos por nivel en base a la disponibilidad de cada docente. A pesar de que se ha intentado disponer a la misma persona en los diferentes niveles, no ha sido posible por limitaciones dentro del horario.

Estas actividades lectivas se llevarán a cabo siempre que, a juicio del Equipo Directivo, no existan otras actividades que requieran de la atención prioritaria de estos maestros en esos momentos del horario.

Algunas puntualizaciones respecto a este curso escolar:

- En Educación Infantil la figura de apoyo con la que contamos es la responsable de las materias lingüísticas en inglés por lo que la figura de apoyo la realizarán el resto de docentes al pasar esta a sus clases, considerando que se convierte en una figura que se diversifica.
- En Educación Primaria se han programado apoyos tanto en inglés como en español para asegurar la continuidad tanto del programa lingüístico como del resto de materias. Se ha intentado responder a las necesidades de los diferentes niveles, estudiando siempre las necesidades trimestre a trimestre.

E5.3. COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS DOCENTES.

Siguiendo la Orden de 02/07/2012 de Organización y funcionamiento de centro docentes (Instrucción tercera), se redacta la colaboración con otros centros docentes. Los elementos a tener en cuenta serán:

1. Las programaciones didácticas de los colegios de educación infantil y primaria y de los institutos de educación secundaria estarán elaboradas en colaboración con los órganos de coordinación docente competentes de los respectivos centros, con el fin de que la incorporación de los alumnos a la educación secundaria sea gradual y positiva.

2. Esta coordinación es especialmente relevante entre los colegios que desarrollen programas de Secciones europeas, proyectos bilingües o de otro tipo, o que impartan los dos primeros cursos de la ESO, y los institutos donde el alumnado de estos colegios esté adscrito o se escolarice mayoritariamente.

3. Las jefaturas de estudios adoptarán las medidas necesarias para hacer efectiva tal coordinación. Los plazos y procedimientos establecidos que se requieran para coordinar las actuaciones del profesorado, deberán reflejarse en la Programación general anual de los centros implicados.

PLAN DE COORDINACIÓN E. INFANTIL – GUARDERÍAS Y ESCUELAS INFANTILES.

Las relaciones con las Escuelas Infantiles y guarderías del entorno son realizadas anualmente y de colaboración e intercambio de experiencias. Normalmente nos ponemos en contacto con las más cercanas al centro para proporcionar información sobre las jornadas de puertas abiertas, proceso de admisión así como recabar información del alumnado procedente de las misma que es admitido en nuestro centro.

En febrero coincidiendo con el periodo de admisión ordinaria solemos contactar con las guarderías expresándoles nuestro deseo de participar en sus centros para presentarles el proyecto de nuestro centro así como los servicios ofertados. Igualmente a lo largo de esas fechas solemos realizar una jornada de puertas abiertas en el centro donde invitamos a las familias a conocer el proyecto del centro, las instalaciones y el equipo docente y no docente de nuestro centro.

Igualmente, en la transición de alumnado desde la etapa previa a educación infantil, se realiza coordinación con atención temprana y/o cualquier

otra de los colaboradores con el alumnado entrante en el centro para asegurar un proceso coordinado y continuado.

PLAN DE COORDINACIÓN E. PRIMARIA – E.SECUNDARIA.

Siguiendo las Instrucciones de 3 de Junio de 2019, de organización de final de curso 2018-2019 e inicio de curso 2019-2020, en su apartado 3.7., se indica que para optimizar la continuidad del proceso educativo del alumnado, los centros establecerán mecanismos adecuados de coordinación entre las etapas obligatorias de Primaria y Secundaria.

Lo ideal es mantener coordinación con al menos un IES de referencia al que acuda mayoritariamente su alumnado. En nuestro caso el IES de referencia es el IES Leonardo Da Vinci. Entre las actuaciones llevadas a cabo para poder llevar a cabo esa continuidad encontramos:

- Presentación de PPDD de ambos centros para coordinar las áreas troncales de 6ºEP y 1º ESO,
- Traslado de información relevante de alumnado (informe de evaluación fin de etapa y el historial académico y traspaso de información EOA-DO)
- Intercambio de información por parte del orientador de centro, y entrega del Documento de Traspaso de Información EOA-DO
- Plan de Acogida para alumnado que entre a 1º de ESO.
- Información a las familias de las Jornadas de puertas abiertas de los IES cercanos (tanto el de referencia como muchos otros).
- Visita del alumnado al IES de referencia.
- Visita de alumnado antiguo del centro en el IES a nuestro centro, junto al equipo Directivo, con charla informando de las etapa de E.Secundaria
- Posible realización de actividades conjuntas

COORDINACIÓN PROYECTO LINGÜÍSTICO CON OTROS CENTROS

Siguiendo la Orden de 27/ 2018 que regula los proyectos bilingües y plurilingües, en su artículo 7 y 29 se apunta a los siguientes mecanismos de coordinación. En el artículo 7, en el apartado 2 indica que el proyecto bilingüe

del centro contendrá un plan de coordinación con los centros educativos de la localidad, en nuestro caso, con los centros de referencia.

En el artículo 29 se indica que la Coordinación entre centros educativos se realizará entre los colegios de Educación Infantil y Primaria y los institutos de Educación Secundaria Obligatoria de una localidad o área de influencia que desarrollen algún proyecto bilingüe o plurilingüe se reunirán, al menos dos veces a lo largo del curso escolar, para llevar a cabo la coordinación de sus actuaciones.

Las reuniones tendrán lugar en el primer y tercer trimestre de cada curso escolar, dentro del horario lectivo. Las reuniones serán convocadas por la persona responsable de cada una de las direcciones provinciales, o persona en quien delegue.

En las reuniones participarán, en representación de cada centro, un miembro del equipo directivo, la persona que ejerza las funciones de coordinador del proyecto y el responsable de orientación. Las reuniones serán lideradas, de forma rotativa para cada curso escolar, por el coordinador de uno de los centros implicados, que establecerá el correspondiente orden del día y levantará acta de los acuerdos tomados.

Las actas serán custodiadas por la dirección del centro que se determine en la primera reunión mantenida y se remitirá copia de las mismas al responsable del servicio de secciones bilingües y programas europeos de la Dirección Provincial de Educación, Cultura y Deportes.

Las reuniones abordarán cuestiones relacionadas con la organización general de los proyectos, la metodología de trabajo, el trasvase del alumnado de Primaria a Secundaria, o las medidas de atención a la diversidad, así como cualesquiera otras circunstancias propuestas por los interesados.

Los centros dentro de nuestra área de influencia son los siguientes:

CENTRO COORDINADOR 2019-2020	IES Alto de los Molinos	CEIP Benjamín Palencia
		CEIP San Fulgencio
		CC Azorín
	IES Diego de Siloé	IES Leonardo da Vinci
CC San Cristóbal		

F. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Son actividades complementarias aquellas que el profesorado incorpora a las programaciones didácticas para contribuir al desarrollo de las capacidades recogidas en los objetivos generales de la etapa o de las áreas, creando situaciones de enseñanza y aprendizaje espacios y materiales alternativos a los habituales pudiendo participar otros agentes educativos.

El programa anual de actividades extracurriculares es de carácter voluntario, y con finalidad de facilitar y favorecer el desarrollo integral del alumnado, su inclusión sociocultural y el uso del tiempo libre. Este programa se desarrolla fuera del horario lectivo y de las programaciones didácticas.

La coordinación será llevada a cabo por el responsable de actividades extracurriculares del centro con la consiguiente evaluación de la misma mediante aspectos básicos (temporalización, objetivos alcanzados, espacio de realización, transporte, personas involucradas, propuestas de mejora, etc.

Antes de pasar a explicar nuestro plan de actividades complementarias y extracurriculares queremos hacer una diferenciación de términos:

- **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.** Considerada como las organizadas durante el horario escolar por los centros, de acuerdo con su proyecto educativo y que tienen un carácter diferenciado de las propiamente lectivas, por el momento, espacio o recursos que utiliza.
- **ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.** Encaminadas a potenciar la apertura del centro a su entorno y a procurar la formación integral del alumnado en aspectos referidos a la ampliación de su horizonte cultural, la preparación para su inserción en la sociedad o el uso del tiempo libre.
- **ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES.** Consideradas de carácter voluntario y de desarrollo fuera del horario lectivo y de las programaciones didácticas.

La siguiente tabla muestra un resumen de las actividades complementarias y extraescolares propuestas en base al Proyecto Educativo.



ACTIVIDAD	OBJETIVOS	PROGRAMA	ALUMNADO	RESPONSABLES	FECHA
SEMANA DEL DEPORTE	-Concienciar de la importancia de hábitos activos de vida. -Potenciar actividades dentro y fuera del centro de hábitos activos.	-Baile Activo -Pacios Activos -Gymkana y desplazamiento activo	TODOS	-CLAUSTRO -AMPA -FAMILIAS	Última semana de septiembre
HALLOWEEN	-Acercarse a la cultura anglosajona. -Potenciar el área lingüística extranjera a través de proyectos.	-Decoración del centro -Talleres (Escape Room, cocina, maquillaje, cuentacuentos).	TODOS	-TODO CLAUSTRO -SECCIÓN BILINGÜE	15/10 al 31/10
CARRERA SOLIDARIA 1 ENTRE 100000	-Colaborar con organizaciones necesitadas a través de actuaciones comunes del centro. -Concienciar a la comunidad de las campañas de donación de médula.	-Carrera en las zonas cercanas del centro. -Actividades de acercamiento al problema en las tutorías.	TODOS	-TODO CLAUSTRO -AMPA	25/10
DÍA DE LAS BIBLIOTECAS	-Aprender a utilizar/ubicarse en una biblioteca -Hacer un uso responsable de los materiales	-Visita a la biblioteca de centro. -Plan de préstamo anual y visitas establecido. -Visita Biblioteca Ensanche	TODOS	-TODO CLAUSTRO -RESPONSABLES BIBLIOTECA	Semana 24/10
RADIO EN INGLÉS: COLABORACIÓN FACULTAD	-Colaborar con la facultad de educación con un programa de radio entre alumnado de centro y de la facultad. -Potenciar el área lingüística extranjera a través de proyectos.	-Preparación del programa con el alumnado del centro en la clase anterior a su intervención. -Emisión del programa durante el tiempo de los recreos	4º.5º.6º	-RESPONSABLE RADIO: JOSE LUIS -MAESTROS INGLÉS ALUMNOS FACULTAD	Miércoles de octubre y noviembre
PROGRAMA DE CINE "ABYCINITOS"	-Participar en el programa local de proyecciones de cine "Abycine". -Desarrollar hábitos de respeto ante proyecciones audiovisuales.	-Salida a un auditorio local donde se proyectan los cortos infantiles destinados a nuestras etapas	TODOS	-TODO CLAUSTRO	15 y 21 de octubre
GRUPOS INTERACTIVOS EN INGLÉS	-Colaborar con la facultad de educación con un programa de actividades con grupos interactivos. -Potenciar el área lingüística extranjera a través de proyectos. -Potencias la convivencia.	-Visita a la facultad por parte de 3 maestros para explicar el proceso de participación en Primaria e Infantil. -Planificar el calendario de visitas. -Participación dos días a la semana en todos los cursos con grupos interactivos.	TODOS	-SECCIÓN BILINGÜE -FACULTAD DE EDUCACIÓN	Martes y jueves de octubre y noviembre





LA CASTAÑERA	-Realizar un acercamiento a las estaciones del año a través de sus frutos y objetos del entorno.	-Talleres de actividades: cuento, juegos, observación, etc. -Degustación frutos típicos	TODOS	-PROFESORADO EI -AMPA	Durante el mes de noviembre
DÍA DE LA INFANCIA	-Conocer y valorar sus derechos, como base para desarrollar sus deberes. -Concienciar acerca de la situación de los alumnos en otros países y situaciones.	-Programa propuesto por Unicef “vacunación de un problema” -Celebración del desayuno solidario -Propuesta de donación a favor de una organización local. -Consejo Infantil “ Nuestros derechos”	TODO	-CLAUSTRO -FAMILIAS -COLABORADORES	20 noviembre
EDUCIÓN PARA LA SALUD COLABORACIÓN FACULTAD	-Colaborar con la facultad de educación con un programa de hábitos saludables -Potenciar las áreas de trabajo relacionadas con la salud	-Dos jornadas de talleres con alumnos. -Actividades de expansión y juego. -Ponencias de alumnado de la facultad a familias	E.INFANTIL	-PROFESORADO EI -FACULTAD DE EDUCACIÓN -FAMILIAS	1er trimestre
ACCIÓN DE GRACIAS “THANKSGIVING”	-Acercarse a la cultura anglosajona. -Potenciar el área lingüística extranjera a través de proyectos. -Desarrollar programas solidarios locales	-Decoración del centro -Colaboración de alumnos de la facultad en la preparación de actividades con alumnos.	TODO	-TODO CLAUSTRO -FAMILIAS -FACULTAD EDUCACIÓN	22/11
CONMEMORACIÓN CONSTITUCIÓN	-Conocer el contenido de la Constitución -Valorar la diversidad regional del Estado Español	-Lectura de derechos relacionados con la Infancia -Realización de murales, carteles	TODO	-TUTORES DE GRUPO	1ª semana de diciembre
TEATRO EN INGLÉS	-Desarrollar hábitos de apreciación cultural. -Mejorar la competencia lingüística	-Asistencia teatro “The Secret of the Mummy”	3º,4º	-TUTORES 3º/4º -SECCIÓN BILINGÜE	Primer trimestre
ACABATE LA SOPA	-Desarrollar hábitos de apreciación cultural. -Desarrollo de habilidades musicales	-Asistencia obra teatro patrocinado Diputación de Albacete	3º,4º	-TUTORES 3º/4º -MAESTRA MÚSICA	Noviembre
FIESTA DE FIN DE PRIMER TRIMESTRE/NAVIDAD	-Participar de manera colaborativa con valores como la humildad, solidaridad, cooperación. -Conocer y respetar los diferentes modos de celebración llevados a cabo en los diferentes países del mundo.	-Preparación de elementos decorativos de centro. -Representaciones del alumnado. -Trabajo en el aula las tradiciones de las diferentes partes del mundo -Festival de Final de Primer Trimestre.	TODO	-TODO EL CLAUSTRO	Dos últimas semanas lectivas de Diciembre





VISITA A UN BELEN *	-Acercarse a las celebraciones típicas relacionadas con eventos religiosos. -Respetar los modos de celebración llevados a cabo por diferentes culturas.	-Visita Belén -Visita Casa decoración Navideña	1º-2º EI3,4,5	-PROFESORA RELIGIÓN -TUTORES DE GRUPO	Diciembre
DÍA DE LA PAZ Y NO VIOLENCIA	-Fomentar los valores de convivencia, solidaridad, no violencia y respeto hacia los demás. -Colaborar en una actividad conjunta de centro.	-Actividad de aula: trabajo del Plan propuesto. -Actividades grupales. -Colaboración Unicef, Cáritas	TODO	-TODO EL CLAUSTRO	30/01
SEMANA CARNAVAL	-Fomentar, despertar el interés y actitud positiva hacia nuestra cultura tradicional y popular. -Estrechar lazos de colaboración entre la comunidad educativa, familia-centro.	-Elaboración de caretas y disfraces. -Trabajo por niveles -Fiesta de disfraces del alumnado 01/03 con centro de interés unido a la Biblioteca Escolar	TODO	-TODO CLAUSTRO -AMPA -FAMILIAS	Ultima semana Febrero
VISITA A INSTITUTOS DE REFERENCIA	-Realizar la transición primaria-secundaria de manera progresiva	-Visita al IES de referencia de 6ºEP y de alumnado de IES antiguos alumnos al centro.	TODO	-PROFESORADO CEIP e IES. -ORIENTACIÓN	2º Trimestre
PROGRAMA ARYA CONTAMOS CONTIGO	-Desarrollar gestión de emociones hacia el apego.	-Asociación Tahlita	1º,2º	-PROFESORADO	2º Trimestre
DÍA DEL PADRE	-Fomentar, despertar el interés y actitud positiva hacia nuestra cultura tradicional y popular.	-Trabajo en aula: los tipos de familias -Manualidades relacionadas con la familia (los papás)	EI	-PROFESORADO EDUCACIÓN INFANTIL	19/03
SAN PATRICIO	-Acercarse a la cultura anglosajona. -Potenciar el área lingüística extranjera a través de proyectos.	-Decoración del centro -Trabajo desde disciplinas lingüísticas. -Visita de un "leprechaun"	TODO	-TODO CLAUSTRO -SECCIÓN BILINGÜE	Semana 17/03
SEMANA CULTURAL. DÍA DEL LIBRO	-Fomentar la lectura en general y, especialmente, la tradición oral -Familiarizar al niño con los libros de la lectura -Desarrollar hábitos lectores. -Conocer autores destacados: Carmen	-Trabajo por niveles en el libro gigante. -Talleres relacionados con la tradición oral, el medio ambiente y Gianni Rodari. -Manualidades relacionadas con el centro de interés.	TODO	-TODO CLAUSTRO	Semana coincidente con día del libro 23/04 (Todo el curso en el plan lector)





	Bravo-Villasante. -Desarrollar un recorrido lector a través de "los continentes".	-Realización de actividades temáticas en cada nivel.			
ENCUENTRO LITERARIO	-Fomentar el respeto y desarrollar la apreciación de obras culturales de autores destacados.	-Visita de un autor/a propuesto por la editorial con la que trabajamos. -Coloquio y plan de trabajo en aulas.	TODO	-TODO CLAUSTRO	2º Trimestre
CAMPANA "EL CULTURAL"	-Desarrollar hábitos de apreciación cultural. -Mejorar habilidades de atención y escucha.	-Participación obra "Memorias de una gallina"	1º,2º,3º,4º	-PROFESORADO -ESPECIALISTAS	Enero-Mayo
VISITA CATEDRAL*	-Conocer la localidad y sus inmediaciones. -Acercarse a edificios emblemáticos relacionados con eventos religiosos.	- Visita guiada catedral Albacete	5º,6º	-PROFESORA RELIGIÓN -TUTORES DE GRUPO	2º Trimestre
EXPOSICIÓN SEMANA SANTA*	-Acercarse a las celebraciones típicas relacionadas con eventos religiosos. -Respetar los modos de celebración llevados a cabo por diferentes culturas.	-Visita exposición Semana Santa	3º,4º	-PROFESORA RELIGIÓN -TUTORES DE GRUPO	Abril
DIA DE CONCIENCIACIÓN AUTISMO	-Concienciar de las potencialidades y posibilidades de compartir un entorno con personas con TEA.	-Encuentro de alumnado -Juegos y manualidades	TODO	-PROFESORADO -FAMILIAS -AMPA	2 Abril
PASCUA "EASTER"*	-Acercarse a la cultura anglosajona. -Potenciar el área lingüística extranjera a través de proyectos. -Relacionar las celebraciones en diferentes culturas.	-Decoración del centro -Talleres por niveles.	TODO	-TODO EL PROFESORADO -SECCIÓN BILINGÜE	Semana 08 al 14 de abril.
OFRENDA VIRGEN FÁTIMA*	-Acercarse a las celebraciones típicas relacionadas con eventos religiosos. - Participar de manera colaborativa con valores como la humildad, solidaridad, cooperación.	-Salida organizada de alumnado a la Iglesia del barrio "Fátima.	TODOS	-PROFESORA RELIGIÓN -TUTORES DE GRUPO	3er Trimestre
PELICULA CICLO FE*	-Acercarse a las celebraciones típicas relacionadas con eventos religiosos. -Respetar los modos de celebración llevados a cabo por diferentes culturas	-Visualización Película Ciclo Fe	6º	-PROFESORA RELIGIÓN -TUTORA DE GRUPO	3er trimestre





DÍA DE LA MADRE	-Fomentar, despertar el interés y actitud positiva hacia nuestra cultura tradicional y popular.	-Trabajo en aula: los tipos de familias -Manualidades relacionadas con la familia (las mamás)	EI	-PROFESORADO EDUCACIÓN INFANTIL	Primera semana mayo
FESTIVAL CELEBRACIÓN CULTURA INGLESA ANGLO DAY	-Acercarse a la cultura anglosajona. -Potenciar el área lingüística extranjera a través de proyectos. -Conocer y respetar los diferentes modos de celebración llevados a cabo en los diferentes países del mundo.	-Talleres sobre el centro del medio ambiente. -Trabajo de aula de investigación sobre la lectura en continentes. -Actuaciones relacionadas.	TODO	-SECCIÓN BILINGÜE -CLAUDESTRO -FAMILIAS	3ER Trimestre
FIESTA GRADUACIÓN Y FIESTA FIN CURSO	-Mejorar la convivencia de toda la comunidad educativa. -Favorecer la participación del alumnado en actividades de ocio. -Conmemorar el esfuerzo de los graduados.	-Gymkhana general del Centro. -Entrega de orlas a los alumnos de 5 años de E Infantil Y 6ºEP. -Actividades lúdicas y fiesta final. -Actuaciones varias	TODO	-TODO CLAUSTRO -TUTORES Y PROFESORADO EI5, 6ºEP -FAMILIAS	Junio

**Para todas las actividades relacionadas con el Área de Religión, se ofrecerá una segunda opción para el alumnado que no cursa esta materia para que puedan permanecer en el centro con otra actividad.*





Las actividades de la siguiente tabla, por su duración más prolongada durante el curso (no tan puntual durante un mes o fecha concreta), se han situado de manera diferenciada.

ACTIVIDAD	OBJETIVOS	PROGRAMA	ALUMNADO	RESPONSABLES	FECHA
ACTIVIDADES ECOLÓGICAS Y MEDIOAMBIENTALES	<ul style="list-style-type: none"> -Sensibilizar a los alumnos en el cuidado y respeto por la naturaleza. -Conocer y acercarse al proceso de plantación y mantenimiento del huerto. -Reducir el uso de envoltorios. -Dotar de material para el reciclaje. 	<ul style="list-style-type: none"> -Participación Programa Ecoembes -Actividades en el Huerto Escolar. -Concienciar de los envoltorios de desayunos a familias (reuniones) -Realización de charlas-talleres sobre la conservación del medio ambiente. 	TODO	<ul style="list-style-type: none"> -TODO CLAUSTRO -FORMADORES ECOEMBES -FAMILIAS 	Todo el curso
PROGRAMA DE IGUALDAD Y COEDUCACIÓN Y CELEBRACIÓN DIA DE LA MUJER	<ul style="list-style-type: none"> -Inculcar y sensibilizar a los alumnos y alumnas que hombres y mujeres tienen los mismos derechos laborales. -Fomentar la Coeducación entre los alumnos del centro 	<ul style="list-style-type: none"> -Participación charlas Centro de la mujer. -Teatro “crece, te cortare...” -Película “El pan de la guerra” -Plan de actuaciones en el aula: disposición alumnado, lenguaje, etc. -Día de la Mujer 	<p>TODO</p> <p>3º,4º 5º</p> <p>TODOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> -TODO CLAUSTRO -FAMILIAS -COLABORADORES 	<p>Todo el curso;</p> <p>Octubre</p> <p>Marzo</p>
PROGRAMA DE HÁBITOS SALUDABLES	<ul style="list-style-type: none"> -Concienciar al alumnado y familias de la importancia de una alimentación sana. -Promover un almuerzo saludable. 	<ul style="list-style-type: none"> -Campaña de Fruta y Leche. -Participación Charlas AECC. -Hábitos saludables de desayuno, propuesta a familias. 	TODO	<ul style="list-style-type: none"> -TODO CLAUSTRO -FAMILIAS -PONENTES AECC 	Todo el curso.
PROGRAMA PRIMEROS AUXILIOS	<ul style="list-style-type: none"> -Concienciar sobre principios básicos de auxilio ante peligro. 	<ul style="list-style-type: none"> -Formación en Salva una Vida con Llanetes por parte de las familias del centro. 	TODO	<ul style="list-style-type: none"> -TODO CLAUSTRO -AMPA -FAMILIAS 	Todo el curso.
PATIOS ACTIVOS	<ul style="list-style-type: none"> -Fomentar la colaboración y convivencia en el patio. -Potenciar los juegos populares. -Desarrollar hábitos de respeto internivel. 	<ul style="list-style-type: none"> -Decoración de espacios y juegos de patio. -Juegos diversos. -Plan de mediadores, responsables de patio. 	TODO	<ul style="list-style-type: none"> -TODO CLAUSTRO -FAMILIAS -AMPA -Mediadores 5º/6º 	Todo el curso.
SALIDAS ESCOLARES Y VIAJES FIN DE CURSO	<ul style="list-style-type: none"> -Conocer distintas localidades y parajes -Fomentar el hábito de la convivencia. -Fomentar el interés por conocer monumentos históricos, culturales, 	<ul style="list-style-type: none"> -Salida a Albacete al museo del niño. -Salida con alumnos de E. Infantil a Granja Escuela -Viajes Fin de Curso 5º/6º 	Todo alumnado	<ul style="list-style-type: none"> -TODO CLAUSTRO -TUTORES DE GRUPO -FAMILIAS 	2º y 3er trimestre





	obras de arte, y lugares de interés ecológico y medioambiental				
SALIDAS A CENTROS DE EDUCACIÓN MEDIOAMBIENTAL	-Fomentar el interés por conocer lugares de interés ecológico y medioambiental	-Centro Provincial Educación Ambiental. -Plan Educación Ambiental ayuntamiento.	Todo alumnado		
PROGRAMAS EUROPEOS	-Colaborar con herramientas y programas desde el Servicio Español para la Internacionalización (SEPIE)	-Intercambios nacionales / internacionales (e-twinning) -Movilidad Erasmus + a Paris.	TODOS	-TODO CLAUSTRO. -SECCIÓN BILINGÜE -J.LUIS MOVILIDAD	Todo curso 2º Trimestre
PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA CONVIVENCIA Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA	-Potenciar las relaciones a través de la organización del aula. -Desarrollar actividades intergrupo. -Participar en talleres y ponencias.	-Trabajo en aula: promoción de relaciones entre alumnado. -Charlas y Talleres de Centro de Juventud.	TODOS 4º,5º,6º	-TODO CLAUSTRO. -FAMILIAS -CENTRO JUVENTUD	Todo el curso





En lo que respecta a las actividades Extracurriculares y de Actuación del AMPA incluimos la siguiente propuesta.

Octubre:

- Fiesta de Halloween día 30 de octubre viernes de 4 a 6
- Ayuda al colegio en escape room día 30 de octubre
- Carrera solidaria 25 de octubre
- Comienza ludoteca y aula matinal

Noviembre:

- Halloween en AMPA colaborara con el colegio en lo que necesite
- Desayuno de acción de gracias el AMPA colaborara con el colegio en lo que necesite
- Castañera

Diciembre:

- Colaboración con el colegio en la fiesta de navidad
- Campaña recogida de juguetes
- Video navideño

Enero:

- Taller técnicas de estudio
- Proyecto para renovar biblioteca con el dinero de los calendarios que sacamos el año pasado 400 euros

Febrero:

- Fiesta del jueves lardero, cuenta cuentos
- Colaboración con el cole en el carnaval

Marzo:

- Invitar a los miembros del Ampa a un día en el teatro
- Vista a museo de Albacete en fin de semana, Invita el Ampa

Abril:

- Semana cultural con mercadillo de libros
- Taller robótica

Mayo:

- Día de "Anglo Day" colaboración con el colegio

Junio:

- Fiesta de la espuma
- Viaje fin de curso
- ludoteca

Seguro que haremos muchas cosas más y siempre colaborando en todo lo que haga el colegio, también dependiendo del presupuesto con el que contemos.





RELACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES PROGRAMADAS DESDE EL AMPA 2019/2020

ACTIVIDADES	FECHA	ALUMNADO	RESPONSABLES
INGLÉS	LUNES (4-5) INFANTIL LUNES (5-6) PRIMARIA	8	ACYDA
FUTBOL	MARTES (4-5) JUEVES (4-5)	6	ACYDA
GIMNASIA RITMICA	MARTES-JUEVES (5-6)	16	ACYDA
AJEDREZ	LUNES , MIERCOLES (5:10-6:10)	8	ADRIAN SALVATIERRA
PATINAJE	LUNES , MIÉRCOLES (5-6)	15	ELENA MEMBRILLA

HORARIO DE ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES

Horario	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES		
16:00-17:00	INGLES 3 a 6 años	FUTBOL	Ingles 3 a 6 años	FUTBOL		
17:00-18:00	INGLES 7 a 11 años	PATINES	GIMNASIA RITMICA Infantil y Primaria	INGLES 7 a 11 años	PATINES	GIMNASIA RITMICA Infantil y Primaria
17:10-18:10	AJEDREZ Primaria e infantil		AJEDREZ Primaria e infantil			





OBJETIVOS

- Aprender a manejar y construir pequeños robots (robótica)
- Ejercicio ligero para todos (Gimnasia Rítmica)
- Aprender lógica y estrategias, así como saber las técnicas de este juego(ajedrez)
- Aprender a patinar en todas las superficies, así como a frenar y realizar acrobacias (patinaje)
- Aprender costura básica (costura)
- Practicar técnicas de defensa personal y meditación (kunfu)



G. PRESUPUESTO DEL CENTRO

El presupuesto del centro para el curso 2019-2020 estará basado en las dotaciones de ingresos de diferente procedencia que adecuaremos a los gastos respetando tanto el cumplimiento de objetivos como el uso racional de los mismos.

Partimos con un saldo el 01 de septiembre de 2170,48 euros. De las ayudas de las becas para materiales curriculares, esperamos un total de ingresos de 1708,94€ a lo largo del curso, habiendo percibido antes de la presentación de esta PGA 1277,50 quedando restantes 431,44.

Los ingresos por transporte para actividades complementarias y extracurriculares, se estiman en 1050€ en base a los gastos e ingresos para transporte realizados el año anterior. Esos ingresos partían de aportaciones por parte del alumnado para cada uno de sus viajes.

Al igual que con el transporte, la estimación realizada para telecomunicaciones, suministros, material de oficina, etc. se ha realizado en base al presupuesto del año anterior. El presupuesto del año 2019-2020 con los Ingresos y Gastos dentro del sistema GECE, lo podemos encontrar en el ANEXO 6. Para el presente curso la situación prevista es la siguiente:

SALDO PRINCIPIO CURSO (01/09/2019)	2170,48€
---	-----------------

INGRESOS PREVISTOS CURSO 2019-2020	
RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN	4336,82€
RECURSOS MATERIALES CURRICULARES	1708,94€
INGRESO MANTENIMIENTO AYUNTAMIENTO	1875€
INGRESO PRESTACIÓN SERVICIOS (TRANSPORTE)	1050€
INGRESOS PROGRAMA ERASMUS PLUS	322,60
	9293,36





GASTOS PREVISTOS CURSO 2019-2020	
MATERIAL DE OFICINA	850€
RECURSOS ATENCIÓN DIVERSIDAD	200€
RC EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	800€
COMUNICACIONES	1600€
PROYECTO, PROGRAMAS (BILINGÜE, BIBLIOTECA, PATIO)	886,82
MATERIALES CURRICULARES LIBROS 1º-6º	1708,94€
SUMINISTROS (REPARACIONES)	1875€
TRANSPORTES	1050€
ABONO DOCENTE PROGRAMA ERASMUS PLUS	322,60
	9293,36





H. PLAN EVALUACIÓN DEL CENTRO.

El plan de Evaluación de centro, siguiendo la Orden de 06-03-2003 por la que se regula la evaluación de los centro, tiene como finalidad conseguir un mejor conocimiento de la práctica educativa y del contexto en el que se desarrolla para que desde el ejercicio de la autonomía pedagógica y organizativa, establezca una evaluación que ayude a la comunidad educativa a mejorar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje, la organización y funcionamiento de los centros, las relaciones con el entorno y la propia formación de docentes y de las familias.

Según indica esta misma orden, tendrá como marco temporal tres cursos escolares y se desarrollará mediante procesos complementarios de evaluación interna y de evaluación externa. Ese plan de evaluación tendrá dos objetivos claros que serán:

- *Proporcionar al propio centro elementos para profundizar en el conocimiento y reflexión.*
- *Ofrecer a la administración información suficiente, objetiva y relevante.*

El Plan de Evaluación de este centro responde a cuatro dimensiones planteadas en la Orden de 06-03-2003 y a las actualizaciones normativas desarrolladas hasta el curso actual 2019-2020. Nuestro Plan de Evaluación Interna contemplará los siguientes apartados.

- **Dimensiones y subdimensiones de la Orden 06-03-2003** temporalizadas en tres años a excepción de los resultados académicos, convivencia y participación y actividades complementarias y extracurriculares, que serán anuales.
- El proceso de **enseñanza-aprendizaje de acuerdo al artículo 18 de la Orden 05/08/2014** que regula organización y evaluación de la Educación Primaria, adaptando los aspectos de este a las dimensiones y subdimensiones de la Orden 06-03-2003.
 - El proceso de enseñanza y de la práctica docente (subdimensión 1.4 y dimensión 5 y 6 en Orden 06-03-2003)





- Las Programaciones didácticas (subdimensión 2.1. en Orden 06-03-2003)
- Otros programas y proyectos: **El proyecto bilingüe.**

Se ha realizado una reestructuración del Plan de Evaluación en base a las orientaciones aportadas para la elaboración de las programaciones generales anuales y el Proyecto propuesto por el presente equipo directivo. Los apartados a evaluar durante el curso escolar 2019-2020 son los siguientes:

EVALUACIÓN REALIZADA TODOS LOS AÑOS

- **La organización de tiempos y espacios** (Ámbito I, Dimensión 1: Condiciones materiales personales y funcionales, **Subdimensión 1.4**).
- **Programaciones didácticas de áreas y materias** (Ámbito I, Dimensión 2: desarrollo del currículo, **subdimensión 2.1**).
- **Resultados del alumnado** (Ámbito I, Dimensión 3, **subdimensión 3.1**.)
- **Órganos de gobierno, participación, control y gestión. Órganos didácticos** (Ámbito II, Dimensión 5: Funcionamiento del centro, **subdimensión 5.1**.)
- **Convivencia y colaboración** (Ámbito II, Dimensión 6, **subdimensión 6.1**.)
- **Actividades extracurriculares y complementarias** (Ámbito 3. Dimensión 9: Relaciones con el entorno. **Subdimensión 9.1**.)
- El proyecto bilingüe.

EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL CURSO ESCOLAR 2019-2020

- **Infraestructuras y equipamiento** (Ámbito I, Dimensión 1: Condiciones materiales personales y funcionales, Subdimensión 1.1).
- **Plantilla y características de los profesionales** (Ámbito I, Dimensión 1: Condiciones materiales personales y funcionales, Subdimensión 1.2).
- **Características del alumnado** (Ámbito I, Dimensión 1: Condiciones materiales personales y funcionales, Subdimensión 1.3).
- **Administración, gestión económica y de los servicios complementarios.** (Ámbito II, Dimensión 5: Funcionamiento del centro, **subdimensión 5.2**.)
- **Asesoramiento y colaboración** (Ámbito II, Dimensión 5: Funcionamiento del centro, **subdimensión 5.3**.)





Los responsables de la planificación y coordinación del Plan de Evaluación serán el equipo directivo y los participantes los diferentes miembros de la comunidad educativa (personal docente y no docente, familias, instituciones, alumnado, etc.)

En cuanto a los procedimientos, formarán parte de las actividades habituales realizadas en el centro e incluidas en la PGA. Los procedimientos están incluidos dentro de las actuaciones desarrolladas a lo largo del curso en el punto 3, a lo cual uniremos un cuestionario de opinión a familias y profesorado a lo largo del curso escolar.

Cada uno de los aspectos a evaluar se guiará por unos indicadores, el instrumento utilizado y su grado de consecución junto a la respectiva propuesta de mejora que se plasmará en la Memoria Anual y será nuestro punto de partida para la PGA del curso siguiente.

INDICADOR	INSTRUMENTOS	CONSECUCIÓN			PROPUESTA MEJORA
		NC	EP	C	





La siguiente tabla muestra el resumen del Plan de Evaluación propuesto para los tres años siguientes.

ÁMBITOS	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	18/19	19/20	20/21
I. PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE	1.-Condiciones materiales, personales y funcionales	1.1 Infraestructura y equipamiento		X	
		1.2 Plantilla y características de los profesionales		X	
		1.3 Características del alumnado		X	
		1.4 La organización de los grupos y la organización de tiempos y espacios	X	X	X
	2.-Desarrollo del currículo	2.1 Programaciones didácticas de áreas y materias	X	X	X
		2.2. Plan de Atención a la Diversidad.	X		
2.3. Plan de Acción Tutorial y de Orientación Académica		X			
3.-Resultados del alumnado		X	X	X	
II. ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO	4.-Documentos programáticos		X		
	5.-Funcionamiento del centro	5.1. Órganos de gobierno, participación, control y gestión. Órganos didácticos	X	X	X
		5.2 Administración, gestión económica y de los servicios complementarios		X	
		5.3 Asesoramiento y colaboración		X	
	6.-Convivencia y colaboración		X	X	X
III. RELACIONES CON EL ENTORNO	7.-Características del entorno				X
	8.-Relaciones con otras instituciones				X
	9.-Actividades extracurriculares y complementarias		X	X	X
IV. PROCESOS DE EVALUACIÓN FORMACIÓN E INNOVACIÓN	10.- Evaluación, formación, innovación e investigación				X

El proyecto bilingüe será evaluado en base a la Orden 27/2018 por la que se regulan los proyectos bilingües y plurilingües en centros sostenidos con fondos públicos de Castilla La Mancha.





APROBACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

Dña. *María del Carmen Martínez Tejada*, como directora del CEIP San Fulgencio de Albacete

CERTIFICO:

Que según se desprende del acta de la reunión ordinaria del Claustro de Profesores del Centro, de fecha 28 de octubre de 2019, este órgano ha aprobado todos los aspectos educativos incluidos en esta Programación General Anual.

Que según se desprende del acta de la reunión ordinaria del Consejo Escolar del Centro, de fecha 28 de octubre de 2019, este órgano ha evaluado esta Programación General Anual, sin perjuicio de las competencias del Claustro de Profesores, en relación con la planificación y organización docente.

Por todo ello, **APRUEBO** la presente Programación General Anual.

En Albacete, a 29 de octubre de 2019

La directora del centro



María del Carmen Martínez Tejada





ANEXOS

Los anexos estarán contenidos en CD-ROM que se adjunta.

ANEXO I.PROYECTO EDUCATIVO (CD-ROM)

ANEXO 2.PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS (CD-ROM)

ANEXO 3.NORMAS DE CONVIVENCIA, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO (CD-ROM)

ANEXO 4.PROYECTO BILINGÜE (CD-ROM)

ANEXO 5.PLAN DE LECTURA (CD-ROM)

ANEXO 6. PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS (CD-ROM)

ANEXO 7. PLAN DE EVALUACIÓN DEL CENTRO (CD-ROM)

